Año XXII.—MADRID.—Núm. 7.560

SUBSCRIPCIONES
PAGO ADELANTADO
MADRID: mes, UNA PESETA.—PROVINCIAS: trimestre, CINCO.—CUBA, FILIPINAS y NACIONES FIRMANTES del TRATADO POSTAL: trimestre, DIEZ.—PORTUGAL: trimestre, SEIS.—En los demás PAÍSES: trimestre, QUINCE.
25 ejemplares 75 céntimos.

# El Liberal

Domingo 17 de Junio de 1900

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA debe DIRIGIRSE al
Administrador de El Liberal
Se SUBSCRIBE en la Casa de El Liberal, TURCO, 7.
Los ANUNCIOS se reciben en la ADMINISTRACIÓN que despacha de día y de noche.
Número suelto 5 céntimos.

## El Liberal

**Es el periódico de mayor circulación de España.**

# A ENTERRAR EL MUERTO

Suspendido el Consejo de ayer por indisposición de la reina, los ministeriales y aun algunos ministros á quienes la noticia espantó en los primeros momentos, empiezan á cobrar esperanzas.

Creen que la indisposición, casual ó no casual, les favorece, pues dará tiempo á que los consejeros responsables, olvidando sus intestinas discordias, conjuren la inminencia de la crisis.

Bien está que ellos abriguen esas ilusiones, y lo conviertan todo, incluso los incidentes fortuítos, en provechosa substancia. Bien está que supongan tener hasta las enfermedades regias á su devoción y servicio.

Pero será cosa muy grave el que la nación se incline á pensar ó sospechar de la misma manera.

Hemos entrado en un período, y conste que del país y de nadie más hablamos, en que no pasan ni sirven las habituales ficciones.

Antes pudo ser lícito á los comediantes de siempre invocar el principio de autoridad, y alegar que no debía ceder ningún Gobierno ante la amenaza de una resistencia colectiva al pago de los tributos.

Ahora son los partidos y fracciones de antiguo abolengo, las poderosas agrupaciones recién formadas, los radicales y los tibios, los neutrales y los independientes, los que se han sublevado en masa contra un empréstito que entraña para la patria una enorme lesión y una insoportable injuria.

Ahora es España toda quien protesta, resuelta á no permitir que continúen despojándola y afrentándola sus insolentes administradores.

Antes había muchos, aun entre los liberales y los demócratas, á quienes la resistencia indicada parecía peligrosa, y que se obstinaban en establecer una fundamental diferencia entre lo legal y lo lícito. Habituados á vanas fórmulas, y pagados de las mentiras convencionales en que el sistema representativo abunda, daban de mano al espíritu y se atenían rigurosamente á la letra.

Hoy, para combatir el empréstito, esos hombres y esas parcialidades forman en línea con la Unión Nacional, con las masas neutras y con la totalidad de los españoles.

Ante tal unanimidad no caben disculpas.

Si hay todavía alguien que quiera amparar al Gobierno ó imponerlo á la voluntad nacional, que furiosamente lo rechaza, la nación saldrá para siempre de dudas y arbitrará por sí sola el medio de defenderse de todos sus enemigos.

El ministerio silvelista acabó de vivir en la madrugada del 5 de Junio, y hay que enterrar á ese muerto bajo un montón de carpetas provisionales.

Pudieron los genízaros tomar el cadáver de uno de los sultanes turcos, vestirle con los arreos imperiales y tenerle durante varios días sentado en la azotea de palacio, á fin de que el pueblo, creyéndole vivo, se dejase oprimir algún tiempo más por sus expoliadores.

Aquí hemos caído muy bajo, pero no tanto que nos allanemos á análogas supercherías.

Pretender que esa sombra de Gobierno siga ejerciendo un mando nominal hasta Octubre, con el solo objeto de que los personajes políticos, ó no políticos, que se preparan á veranear no sufran incomodidad en su veraneo, sería para el país una burla tan grande como la la que el Sr. Silvela y el Sr. Villaverde con su empréstito escandaloso acaban de inferirle.

Se ha concluído la paciencia de España, quien después de haber soportado mansamente un número infinito de provocaciones, se halla resuelta á jugar el todo por el todo, antes que soportar esta última.

El día en que se cubrió el empréstito, bajo un aluvión de millones imaginarios y con absoluto desprecio del ahorro nacional, á quien se había citado para dejarlo corrido en el arroyo, todos los ciudadanos íntegros y celosos de su dignidad hicieron á la puerta del Banco una raya, y formularon el siguiente voto á la puerta de otro edificio:

—Hasta aquí hemos llegado y de aquí no pasaremos.

# LA GUERRA DEL TRANSVAAL

(POR TELÉGRAFO)

### Prisioneros ingleses

*Londres* 16.

Telegrafían de la Ciudad del Cabo á *The Daily Telegraph*, que los boers al mando del general Dewet, además del regimiento de Debershire, hicieron prisioneras dos compañías de los voluntarios de la City de Londres.

### Operaciones

*Londres* 16.

Los periódicos de esta mañana publican detalles de las últimas operaciones realizadas por los ingleses al Este de Pretoria.

El general Roberts tuvo un muerto y 18 heridos y el general Buller dos muertos y 18 heridos.

### Baden Powel en Rustemburgo

*Londres* 16.

El general Roberts telegrafía que el coronel Baden Powel ocupó el día 14 á Rustemburgo.

Se cree que el ejército de Botha se retiró á Middelburgo.—*Fabra.*

# "EL LIBERAL„ EN VALLADOLID

(POR TELÉGRAFO)

*Valladolid* 16 (4-30 t.).

*Director* LIBERAL.

Los organismos adheridos á la Unión Nacional aplauden y felicitan á EL LIBERAL por la honrada y valiente campaña de ese popular diario.—*García Gil, Polanco, Martínez.*

# UN RECUERDO

## PARA EL SR. SILVELA

Algunos periódicos, con mala intención y peor acierto (sin duda los inspira el Sr. Silvela), ofrecen ahora unidos en sus columnas—ellos sabrán por qué—el crimen de la calle de Fuencarral y el empréstito de Villaverde. Esto nos trae á la memoria algo que el señor presidente del Consejo de ministros ha olvidado sin duda y que conviene mucho recordar.

Cuando se cometió el crimen de la calle de Fuencarral, era presidente del Tribunal Supremo de Justicia el señor Montero Ríos. El Sr. Silvela fué nombrado letrado director de la Acción Popular, y aceptó con gratitud el cargo, bien que, por razones que no son del momento, no llegara á desempeñarle. Entonces pronunció un discurso en Málaga con tan crueles reticencias y tan tremendas acusaciones para el Sr. Montero Ríos, que éste se apresuró á dimitir su altísimo puesto. Rogamos al jefe del Gobierno que lea atentamente lo que dijo entonces el Sr. Montero Ríos. Nosotros lo reproducimos á continuación. Vale la pena:

«... Mas ahora, como causa determinante de mi actitud, viene el discurso de D. Francisco Silvela en Málaga. Hombre es calificado en la iglesia conservadora, pertenece á un partido gubernamental, sus palabras tienen detrás de sí una agrupación importante y se debe á una personalidad de gran relieve: no cabe en nadie que se estime pasar por alto la ofensa puesta en su boca.

»...Y aquel discurso, cuyos tonos no juzgo, ha prescindido, respecto á mí, no ya de toda consideración al magistrado, sino de todo miramiento debido al hombre de honor. Ha lanzado á la faz del país que la inmoralidad se extiende desde los secretarios de Ayuntamiento hasta el alto sitial de la presidencia del Supremo. Lo he leído y aún me parece increíble que tal cosa se haya dicho. Secretarios de Ayuntamiento hay muchos: presidente del Tribunal Supremo no hay más que uno: yo.

»...¿Dónde está la inmoralidad que hoy tiene asiento en aquel alto cargo? ¿Soy yo el acusado? ¿Contra mí se lanza esa feroz invectiva, negra mancilla, concreta en medio de su vaguedad reticente? No; yo no puedo permanecer impávido é indiferente ante tamaña ofensa: es preciso que el Sr. Silvela concrete, precise, demuestre, diga dónde está la inmoralidad, en qué consiste, en qué actos se traduce, cómo y por qué la imputa. El es caballero, es hombre de honor, y no puede negarse á exponer ante el país lo que entienda saber, ó á que el país lo juzgue con la severidad debida á quien ofende gratuíta y temerariamente...

»...Y aquí entra la necesidad de mi dimisión. Pudiera creerse que el cargo preeminente que desempeño era un pararrayos que me libraba de los ataques, cuando en realidad lo que hasta ahora me evita es la defensa. Me desprendo con el corazón ligero, como dicen los franceses, de eso que pudiera creerse una coraza; arrojo lejos de mí lo que pudiera parecer escudo y me quedo como cualquier otro ciudadano, sin inmunidades, sin otros prestigios que los de mi limpia historia y honrado nombre, y así invito, exhorto y exijo que cuanto tengan que decir contra mí lo formulen categórica y taxativamente. No es ya el magistrado, no es el gobernante, no es el político el que habla y se defiende: es el hombre, el jefe de un hogar sin mancha, el padre que tiene un apellido digno y respetable que transmitir á sus hijos; el ciudadano que viviendo siempre de su trabajo y con su recta conciencia, no ha de consentir, cuando han encanecido sus cabellos en el culto á la honradez, que venga á afrentarlo tan odiosa ofensa... He aquí por qué dimito, por qué no retiro mi renuncia: quiero ser uno de tantos; quiero tener el derecho de defenderme.»

¿Para qué sacar consecuencias de este recuerdo? Tan á la vista están que no hace falta.

Entonces, al Sr. Montero Ríos sólo se le acusaba de tener amistad íntima con uno de los procesados.

¡¡Hoy, el Sr. Silvela es el jefe de un Gobierno acusado como dilapidador de 100 millones, y patrocinador de la famosa orgía financiera de que ha sido teatro el Banco de España.

Entonces, al Sr. Montero Ríos sólo le acusó un hombre político: el Sr. Silvela.

Hoy, al Sr. Silvela le acusan los jefes de todos los partidos españoles.

Entonces, el Sr. Montero Ríos se fué de la presidencia del Tribunal Supremo.

Hoy, al Sr. Silvela le echan de la Presidencia del Consejo de ministros.

# AVERIGUADOR POLÍTICO

.....

«Un ministro de Hacienda obseso por el deseo de que el empréstito fuese cosa nunca vista, ventajas sobre ventajas acumuladas para el mayor lustre de la operación de crédito, vehementes codicias despertadas con tal motivo, concurrencia enorme, apreturas, gritos, escándalos propios de las grandes muchedumbres, gente que abusa de las circunstancias para sacar su interés por encima del de todos: nada de eso hemos ocultado, porque era verdadero.»

.....

«¿Hay quién tiene las pruebas de esa criminalidad? ¡Pues acuse concreta y valientemente! Nosotros ayudaremos á que se conozca la acusación. Pero hablar garrulamente de decenas y decenas de millones defraudados al país, acumular las especies indeterminadas y los cargos de una lamentable vaguedad y con todo ello querer arrastrar la opinión, como se la arrastró hace doce años, para llegar á aquel final tristísimo, en el cual perdió la prensa la mitad, por lo menos, de su seriedad y de la confianza del país, eso que se les quite de la cabeza á los ilusionados autores.»

.....

Valdría la pena de ofrecer un premio al que averiguase de qué periódicos son los dos párrafos que arriba copiamos.

¿No es verdad que el primero parece tomado de los diarios que con más decisión y constancia combatimos el empréstito?

¿No es verdad que el segundo parece reproducido de *La Epoca?*

Pues los dos párrafos son de un mismo periódico y—aunque parezca inverosímil—de un mismo artículo.

Véase *El Imparcial* de ayer.

# EL MOTÍN DE MURCIA

**Manifestación elocuente y dolorosa de que los pueblos no pueden soportar las exigencias cada día más crecientes del fisco, nos ofrece el motín de los huertanos de Murcia.**

El suceso pone á la vez de relieve de qué modo, por la codicia y mala administración del Estado, hállase en cualquier momento amenazada la libertad y la vida de los ciudadanos, sin que las autoridades tengan prestigio bastante para garantir el orden á las puertas de su propia residencia oficial.

Es, en verdad, un espectáculo tristísimo el que se nos ha ofrecido en Murcia. De una parte, los huertanos, invadiendo la población en masas imponentes que husmean el hambre con que el fisco las amenaza, imponiendo á sus productos tributos que no pueden satisfacer. De otra parte, el gobernador, con exacta conciencia, sin duda, de la justicia de la reclamación y obligado á la vez por deberes del cargo y por imposición de sus superiores á desatenderla. Y entre unos y otro, los vecinos de la populosa ciudad, simpatizando, sin duda, con los reclamantes, mas temerosos de probables desmanes, obligados á encerrarse en sus casas.

Los trabajadores del campo, invadiendo coléricos las ciudades. He ahí lo que el Gobierno del Sr. Silvela, con sus famosos presupuestos, con sus pretendidos planes salvadores, nos ha traído.

De la alarma que cundió en Murcia no daba ayer gráfica idea nuestro corresponsal en aquella ciudad, testigo presencial de los hechos.

«Marchaban los huertanos en número de muchedumbre, é iban armados de garrotes, picas y hoces. Muchas mujeres se mezclaban con los amotinados, y la actitud de todos, mujeres y hombres, era imponente.

»A su paso las tiendas cierran precipitadamente sus puertas y se producen sustos, carreras y todos los efectos del pánico. Van derribando á pedradas los cristales de los faroles y rompiendo también los de las ventanas y balcones de las casas particulares.»

¿Quién había provocado el furor de los amotinados? ¿Era el Ayuntamiento? No. Era el Gobierno.

«La ciudad, continuaba diciendo nuestro corresponsal, ha quedado completamente á merced de los amotinados, por la conducta del gobernador de la provincia. Afortunadamente, los huertanos han sido buenos para su tierra, porque se han contentado con desahogarse apedreando el gobierno y rompiendo cristales y faroles, cuando abandonados á su furor pudieron haber cometido cuantos desmanes se les hubieran antojado.»

La huerta sublevada; la ciudad indefensa. Y un guarda de consumos atravesando de parte á parte con su pincho á una desventurada huertana, que quedó muerta en el acto.

Tal fué el espectáculo que hace dos días ofreció Murcia, y de cuya repetición estamos amenazados en todas partes mientras subsistan las causas que lo provocaron.

Es fácil amenazar con las penas del Código á los morosos; no es tan fácil contener la indignación de aquellos á quienes se merma más y más cada día el pedazo de pan que amasan con su sudor.

En esos también tienen los gobiernos la obligación de pensar, para algo que no sea estrujarlos.

Que no todo se ha de hacer en beneficio exclusivo de los que suscriben centenares de millones al empréstito.

# MEMORIA

*El Imparcial* vuelve á su tema, y, excediéndose á sí mismo en la habilidad, logra establecer de manera definitiva las relaciones existentes entre el crimen de la calle de Fuencarral y el empréstito del 4 de Junio.

El empréstito, según él, fué escandaloso. Hubo allí codicias desapoderadas, gritos, apreturas, gentes que entraron por la puerta falsa para sacar su interés por encima del de todos, y otras enormidades parecidas.

Pero el país debe contentarse con saberlo. Nada de remedios ni de sanciones. Para castigo basta con el par de artículos que dedicó al asunto el apreciable colega. Eso hecho, todo puede y debe quedar como estaba, con la sola diferencia de que el Sr. Villaverde se vaya á otra parte con sus logaritmos.

Los que ganaron ocho enteros en ocho horas se quedarán con su ganancia; las víctimas del acaparamiento y del prorrateo se resignarán á su infausto destino; el Sr. Silvela continuará en paz en la Presidencia del Consejo, y el exdirector y siempre propietario de *El Imparcial* seguirá contando las horas de sol en el ministerio de Agricultura.

Los que no se contenten con eso serán media docena de políticos despechados y de viles perturbadores. Seremos nosotros, que aún sentimos la nostalgia de aquel crimen de la calle de Fuencarral, que tantos desprestigios arrojó sobre la prensa.

Permítase que respecto del crimen famoso digamos unas pocas palabras, y otras pocas, después, acerca del indicado desprestigio.

En los principios de aquella causa célebre *El Imparcial* fué tan insensato como el que más.

En los medios, se retrajo y se contuvo. Y hacia el final, trabajó afanosamente para recobrar el terreno perdido. Era tarde, y arrepintiéndose del error, hizo, sin duda, voto de tomar el desquite á la primera ocasión que se le ofreciese.

Lo tomó, en efecto, al ocurrir el caso de la duquesa de Castro Enríquez, y con tal ardor y con tanta furia, que se colocó á la cabeza de los insensatos. Por cierto que nadie le disputó el puesto.

Cuanto á los prestigios de la prensa, no fué entonces, sino durante las últimas guerras, cuando salieron mal parados.

Y salieron mal parados á causa, principalmente, de las campañas contra todos los generales que mandaban nuestros ejércitos de Cuba y Filipinas. Para alguno llegó á pedirse la reclusión en una casa de salud, y para otro el fusilamiento.

Sólo el general Polavieja se libró de aquellas iras. Y pronto se supo la causa, aun sin necesidad de que el director de *El Imparcial* leyese en el Congreso la profesión de fe del hombre de Parañaque.

De ahí ha venido el desprestigio de la prensa. De ahí y de las protestas contra toda transacción cuando aún era tiempo de transacciones decorosas. De ahí y de las mil maneras de demostrar que nuestras escuadras valían infinitamente más que las de los Estados Unidos, y que era cosa llanísima el plantar nuestra bandera en el Capitolio de Washington.

Después emprendió el colega una campaña, más radical si cabe que la nuestra, contra las viejas parcialidades políticas. Convirtióse en procurador de las Cámaras de Comercio, y proclamó la caducidad de los fusionistas y de los conservadores.

Sólo se salvó Silvela cuando le faltaban pocos días para sustituir á Sagasta. Ya se ha visto por qué.

# LA CUESTIÓN DE CHINA

(POR TELÉGRAFO)

### La rebelión en China

*Londres* 15.

(Recibido el 16.)

Los periódicos publican una nota oficiosa, facilitada por el ministerio de Negocios Extranjeros, según la cual el número de chinos en rebelión es de 100.000.

Añade que el movimiento insurreccional es más social que político. Los rebeldes pretenden restablecer todas las costumbres antiguas en el Celeste Imperio y exterminar á todos los cristianos.

### Cada vez más grave lo de China

*Londres* 16.

Al decir de un telegrama que publica la prensa, aumenta la gravedad de la situación de China.

Se confirma que las misiones inglesas y francesas de Yunnam han sido incendiadas por los rebeldes.

*The Daily Express* ha recibido un telegrama de Shanghai, fechado ayer, anunciando el desembarco de 7.000 rusos y 1.200 ingleses.

Las tropas extranjeras se encuentran ya delante de Pekín; pero la actividad de los chinos es cada vez más amenazadora.

Se sabe que Pekín está defendido por 100.000 chinos, que disponen de artillería moderna.

Ante tan considerables fuerzas no se ha intentado aún, en espera de refuerzos, un ataque serio.

Las legaciones extranjeras reclaman del gobierno chino la apertura de las puertas de la ciudad; pero el Consejo supremo del imperio no ha contestado aún.

### Gravedad de la situación en China

*Londres* 16.

Telegrafían de Tien Tsin, que los refuerzos de tropas internacionales tropiezan con grandes dificultades para proseguir su movimiento de avance en dirección á Pekín, en cuyas inmediaciones se encuentra la primera expedición, por hallarse cortada la vía férrea en diferentes puntos y ser muy difícil repararla, pues los chinos destruyeron completamente dos puentes.

La situación del Celeste Imperio continúa inspirando vivísimas preocupaciones, temiéndose por la suerte de las fuerzas europeas que constituyen la vanguardia.

### Muchos cristianos asesinados.—La Catedral católica de Pekín incendiada

*Londres* 16.

Las últimas noticias de China son gravísimas.

Un despacho de Tien Tsin, fecha de hoy, dice que gran número de chinos cristianos fueron asesinados el jueves último por los boxers en el barrio oriental de Pekín.

La catedral católica de Pekín fué incendiada por los rebeldes, sin que se opusieran las autoridades.

### Incendios en Tién-Tosin

*Londres* 16.

Un despacho de Shanghai dice, con referencia á informes de Tien-Tsin, que durante la noche última estallaron varios incendios en la parte Este de la población.

Tres iglesias inglesas y americanas y numerosas casas pertenecientes á los extranjeros, fueron incendiadas.

Un tren, conduciendo víveres y municiones para el destacamento internacional, tuvo que retroceder por no serle posible llegar á Lang Fang.—*Fabra.*

# EL DÍA DE AYER

## Consejo suspendido

Con la noticia de la suspensión del Consejo que había de presidir la reina, se acentuó ayer entre todos los hombres políticos la creencia de que el ministerio está en crisis.

Los escasos amigos del Gobierno salieron al encuentro de aquella afirmación, mantenida casi por unanimidad, diciendo que una ligera indisposición de la regente era la causa única de que no se celebrara el Consejo.

Esa versión oficiosa tenía una parte de verdad.

La reina sufría desde las primeras horas de la mañana un ataque de neuralgia y tuvo que permanecer en cama.

La princesa de Asturias lo puso en conocimiento del jefe del Gobierno, y éste comunicó por teléfono con los ministros, enterándoles de la suspensión del Consejo.

La reina permaneció todo el día en cama, según anoche, á primera hora, se comunicó desde Palacio á los ministros que preguntaron.

La indisposición de la regente es muy pasajera, y quizás hoy pueda levantarse, aunque no salga de sus habitaciones particulares.

## La crisis

No se suspendió el Consejo por causa de la crisis; pero de tal modo se espera de un momento á otro el planteamiento de esa cuestión política, que aun los propios ministros se alarmaron al tener noticia de que no se congregaban bajo la presidencia de la reina.

Y ansiosos de averiguar lo que ocurría, fueron á la residencia oficial del Sr. Silvela los Sres. Villaverde, Dato y marqués de Aguilar de Campóo.

Se tranquilizaron en parte, porque aún cuentan con algunos días de vida ministerial, y quisieron consolarse hablando de los medios que han de ponerse en juego para su defensa.

El Sr. Villaverde creyó que estaba haciendo un prodigio rebuscando datos y forzando los argumentos para que los periódicos adictos le defiendan.

El ministro de la Gobernación estima que ha puesto una pica en Flandes con la circular prohibiendo que se respire en defensa de los intereses industriales y mercantiles, tan maltratados por la obra económica del Sr. Villaverde.

El ministro de la Gobernación, que tanto ha censurado las intransigencias del de Hacienda, quiere ahora hacer méritos para la reconciliación, sometiéndose humildemente á todos los caprichos del marqués de Pozo-Rubio.

A eso obliga el afán de retener la cartera unos días más.

## Tregua.—La última combinación

La lucha entre los Sres. Villaverde y Dato, que el Sr. García Alix calificó de tempestad en un vaso de agua, y que otro ministro llamó tempestad en el Océano, ha cesado en su aspecto exterior por el miedo á la crisis.

Los actuales consejeros quieren pasar por todo, antes que hacer dimisión.

Son los ministros presentados por los autores de *El rey que rabió.*

Todo lo explotan para no soltar las carteras.

Ahora hay alguno que defiende el poder diciendo que no puede ocurrir un cambio de política mientras no se reunan las Cortes para autorizar el matrimonio de la princesa de Asturias con el conde de Caserta.

Y en esa torpísima combinación quieren complicar al Sr. Sagasta, asegurando que el jefe del partido liberal les ayuda para que se realice aquel programa.

Los hombres más importantes del fusionismo protestaban anoche de aquella suposición.

El Sr. Sagasta—decían—ha manifestado bien claramente su opinión.

Ha dicho en EL LIBERAL, y ha repetido después, que la reina no se irá de Madrid dejando las cosas como están.

Y á eso agregaba una de las más respetables personalidades de la política:

—Podrán los ministros no querer marcharse; pero eso no ha de impedir que les digan que se marchen.

# LA UNIÓN NACIONAL

### La acción popular

En el domicilio del Sr. Comas se verificó anoche la reunión de los jurisconsultos designados por el Directorio, Sres. Azcárate, Barrio y Mier, Sánchez Román y Comas, y los letrados individuos del mismo, Sres. Costa, Alba y Castro.

Como hasta ahora las entrevistas con los primeros de los citados habían sido aisladas, la de anoche tuvo el carácter corporativo, cambiando todos los reunidos impresiones, y quedando convenidos los puntos concretos respecto á los que emitirán su dictamen los jurisconsultos consultados.

### La Junta provincial

La Junta provincial de la Unión Nacional había tomado anteanoche el acuerdo de celebrar una reunión magna de todas las Juntas de distrito y barrio y organismos adheridos y dispuestos á secundar los acuerdos del Directorio, decidiéndose que esta reunión se verificase hoy domingo en el Círculo Mercantil.

Su objeto era cambiar impresiones y acordar lo procedente, en vista del mal efecto producido por haberse empezado hoy á repartir en algunas zonas de Madrid los avisos de segundo apremio, con apercibimiento de embargo, si no se satisface la contribución en el improrrogable plazo de veinticuatro horas.

Anoche volvióse á reunir la Junta, y después de haberse cambiado impresiones con la Junta directiva del Círculo Mercantil, que también estuvo reunida, se tomó el siguiente acuerdo, que como nota oficiosa fué facilitada á la prensa:

«Ante las reiteradas amenazas de una suspensión de la reunión magna que la Junta provincial de la Unión Nacional de Madrid había convocado para esta noche en el Círculo Mercantil, y con el propósito de ahorrar á todo trance los naturales disgustos que traería el cumplimiento de una orden intempestiva, la Junta provincial acordó anoche aplazar dicha reunión hasta nueva orden.

Los adheridos á la Unión Nacional deberán seguir los acuerdos del Directorio, que se han hecho públicos por la prensa.»

La Junta tomó también el acuerdo de ponerse incondicionalmente á la disposición de los industriales, caso de que alguno fuese embargado, y cumplir los acuerdos que, respecto á este caso, tiene acordado el Directorio.

### La Junta Sindical

La Junta Sindical, bajo la presidencia del Sr. Bermejo, se reunió anoche, tomando varios acuerdos de carácter privado.

También tomó el acuerdo de haber visto con satisfacción la unanimidad con que los gremios de Madrid secundan las disposiciones de la Junta, en perfecta armonía con las disposiciones emanadas del Directorio.

### Reuniones de barrios

BARRIO DEL PROGRESO

Anoche se reunió en el Círculo de la Unión Mercantil, quedando constituído en la siguiente forma:

Presidente, D. Gregorio Encinas.—Vicepresidente, D. Francisco Mateos.—Secretario, D. Eduardo Borrego.—Vicesecretario, don Felipe García Quirós.—Representante en la Junta del distrito, D. Nicolás Morales.—Vocales: D. Santiago Mollinedo, D. Estanislao Valgañón, D. Máximo Izquierdo, D. Antonio Hernández, D. Francisco Blasco, D. Rufino Díaz, D. Luciano Blasco, D. Francisco Martínez Zamora, D. Simón González, D. Francisco García Cabrera, D. Pablo Rica, D. Antonio Alonso García, D. Pedro González Juárez, D. Gabriel Canseco y D. Eduardo Romero.

BARRIO DE LA ARGANZUELA

Presidente, D. Andrés Larranque; vicepresidente, D. José González; representante del barrio, D. Jesús Fernández; secretarios: don Eusebio Ortega, D. Ramón Campo; vocales: D. Vicente Solaicos, D. José de Cabo, D. Cecilio Blázquez, D. Valentín Herranz, D. Nicolás García, D. Ladislao Pablo, D. Juan Sainz, D. Joaquín Martín, D. Celestino Gavilán, don Vicente López, D. José Ros Talía, D. Sebastián Pino, D. Antonio Almoguera, D. Francisco Calderón, D. Juan Pandal, D. Victorio de Miguel, D. Modesto Manrique.

BARRIO DEL HUMILLADERO

Presidente, D. Antonio López Aradas.—Vicepresidentes, D. Victoriano de los Santos, D. Valentín García.—Secretario, D. Bernardino Castillo.—Vicesecretario, D. Indalecio Cortés.—Representante, D. Casimiro Ruano.—Vocales: D. Casimiro Tejero.—D. Julio Ardura, D. Utpiano Alonso, D. Gabriel Salinas, D. Pedro García, D. Sebastián Gómez, D. Francisco Fernández, D. Bartolomé Morillo, D. Ricardo García, D. Manuel Echevarría, D. Manuel Sánchez, D. Guillermo Gutiérrez, D. José Aroca, D. José Gutier, don Fidel Taravillo, D. Eduardo Padeido, D. Ciriaco Benito, D. Inocencio Villar.

BARRIO DEL LOBO

Presidente, D. Antonio Monllor.—Vicepresidente, D. Antonio Fernández.—Secretario 1.°, D. Pedro Garnacho.—Secretario 2.°, D. Gregorio Garnacho.—Delegado, D. Valentín Alameda.—Vocales: D. José Merino, D. Manuel Miranda, D. Canuto García, don José Valea, D. José Rodríguez, D. José Sobrino, D. Manuel Fernández, D. Antonio Rodríguez y D. Pedro Rabadán.

También se acordó un voto de gracias para toda la prensa adherida á la Unión Nacional y especialmente á EL LIBERAL.

# LOS SUCESOS DE TARRASA

(POR TELÉGRAFO)

*Barcelona* 16 (9 n.).

En vista de los sucesos ocurridos ayer en Tarrasa con motivo de la huelga de la fábrica de Mr. Niquet, quien fué agredido, teniendo que salir escapado, hoy han salido para aquella población fuerzas de la guardia civil.

El cónsul general de Francia ha visitado hoy al capitán general.—*Torralba.*

© Biblioteca Nacional de España

# LA COMISIÓN DE SAN FERNANDO

Ayer tarde fué recibida por el Sr. Silvela en el ministerio de Marina la Comisión de San Fernando, que ha venido á esta corte para gestionar asuntos de interés para aquel departamento.

Dicha Comisión, acompañada de los diputados por Cádiz Sres. Auñón, Viesca (D. Rafael) y Marenco, la componen el alcalde de San Fernando, D. Froilán Alonso; los concejales del mismo Ayuntamiento, D. Leoncio González de la Torre, D. Servando Gutiérrez y D. José del Castillo; el secretario del Municipio, D. Cristobal Roncero; D. Luis Caramé y D. José Velázquez Diosdado, en representación del Círculo de la Unión Mercantil, de la susodicha ciudad; D. Enrique de la Guerra, en nombre de la Unión Montañesa; el primer teniente alcalde de Puerto Real, D. Federico Ojeda, y el director de *La Correspondencia de San Fernando*, D. Marciano González Valdés.

El Sr. D. Froilán Alonso hizo la presentación al jefe del Gobierno de todos sus compañeros de Comisión, exponiendo que ésta ha venido á Madrid en vista de la alarma que en el departamento de San Fernando han despertado las contradictorias noticias que han circulado referentes á la suerte del arsenal de la Carraca, con motivo de los proyectos de reorganización de la Marina.

El Sr. Alonso ha expuesto la verdadera situación de aquel pueblo, la importancia de su arsenal y los grandes perjuicios que se pasionarían si en las citadas reformas no se tuvieran en cuenta los múltiples intereses que existen en el departamento de San Fernando.

«Por eso se desea—añadió el alcalde de dicha ciudad—que, al realizarse las reformas que se proyectan, se proceda en justicia, concediendo al arsenal de la Carraca y á aquel departamento marítimo lo que en rigor se merecen.»

Expresó también el alcalde de San Fernando la buena impresión que allí ha producido la orden para que continúen las obras de construcción del cañonero *Liniers*, expresando con este motivo el agradecimiento del Ayuntamiento que representa.

El Sr. Silvela comenzó por celebrar la satisfacción con que ha sido acogida su orden respecto al *Liniers*, tanto más, cuanto que él la dictó por su propia iniciativa y sin que precediera gestión de ningún género.

Respecto á promesas en estos momentos, cree el Sr. Silvela que sería muy aventurado y prematuro, toda vez que, si es fácil hacer ofrecimientos, puede luego ser difícil el cumplirlos.

«—Yo ahora á nada me comprometo—manifestó á la Comisión el jefe del Gobierno—porque nunca dejo de recordar la frase del *Eclesiastes*: «Más vale que no prometas, que no que prometas y no cumplas.» Pero sí puedo decir á ustedes que los proyectos de reorganización de la Marina no pienso llevarlos á la real sanción sin un detenido estudio previo, asesorándome de personas competentes y oyendo á las que representen intereses de las regiones y pueblos á los cuales pueden afectar aquellas reformas, y después los llevaré á las Cortes para que éstas las discutan y aprueben. No ha de ser, pues, obra de un día. Se hará con verdadero detenimiento, para que resulte como su importancia y transcendencia lo requiere.»

Respecto de los ancianos de la maestranza, á quienes la edad no consiente ciertos trabajos, el Sr. Silvela ha prometido, accediendo á los deseos de la Comisión, ocuparles en otras faenas más compatibles con sus achaques y sus años, dándoles medio sueldo. De este modo se evita que perezcan de hambre, ó tengan que implorar la caridad pública unos sesenta infelices que se hallan en aquella situación.

# VALENCIA

(POR TELÉFONO)

**Tropas para Murcia.—Contraorden de salida.—Excursionistas á la Exposición de París.—Incendio.—Bombero herido.—Viaje de una Comisión.—Coacciones con los huelguistas.—Protesta.**

*Valencia* 16 (11-14 n.).

El capitán general había dispuesto la salida para Murcia de los escuadrones segundo y tercero del regimiento de caballería de Sesma.

Momentos antes de salir el tren militar se dió contraorden, regresando las fuerzas á los cuarteles.

Mañana saldrán para Madrid, con objeto de gestionar asuntos del puerto, el diputado marqués de Montortal y el presidente de la Junta de obras del puerto.

En el tren expreso de Barcelona ha salido la segunda expedición para París.

La forman 36 excursionistas. En Barcelona se les unirán 14.

A las cuatro de la tarde se declaró hoy un incendio en la casa núm. 8 de la plaza del Arzobispo.

Quedó extinguido á las dos horas.

El bombero José Bonet resultó herido en la muñeca derecha.

Las pérdidas no son de mucha importancia.

La policía practica diariamente detenciones de curtidores huelguistas.

Hoy han sido detenidos tres, que fueron conducidos á la cárcel.

Antes de encerrarlos los conducen á las tenerías con objeto de que acepten el trabajo.

Estas coacciones por parte de las autoridades, producen gran indignación entre el elemento obrero.

El Comité socialista piensa elevar una protesta al Gobierno, suscripta por todos los trabajadores y apoyada por los organismos democráticos de esta capital.—*Vinaixa.*

## ESGRIMA

# ASALTOS EN LA "KERMESSE,,

Mucha concurrencia ayer tarde en los Jardines del Buen Retiro, donde se celebraban la *kermesse* á beneficio del Asilo de Santa Cristina y los asaltos de armas organizados para aumentar el atractivo de aquella fiesta de caridad. El Jurado de los asaltos fué presidido por el señor marqués de Heredia, y formaron parte de él los señores marqués de Villalbos, Saint-Aubin, Cánovas (D. Máximo) y los profesores Carbonel, Sanz y Broutin.

Se han excusado de asistir el profesor Ducousso, que debía de cerrar el asalto con el Sr. Calzado, y el Sr. Amar. El primero fué reemplazado por el Sr. Roque, profesor del Círculo Francés y campeón del torneo nacional de Murcia, y el segundo por el señor Bueno, *prevot* de la sala Carbonel, que tiró con el Sr. Latorre.

Primera parte: Tiraron los señores Lemonier y Fresneda, á florete; Bonis y Mateos, á espada; Bueno y Latorre, á florete; Sancristobal y Sadava, á sable; Lapeulide y Baquero, á espada, y el profesor Huete con su discípulo el Sr. Paredes, que es un tirador muy fino y que promete mucho. Todos lucieron su gran habilidad, siendo premiados sus trabajos con aplausos.

Interesantísima la segunda parte. Los señores Sánchez y Sancho, *prevot* del Sr. Sanz, hicieron un asalto vigoroso y lucido, á sable; los señores Bueno y Arregui, el excelente aficionado del Centro Militar, lucharon á florete, demostrando su excelente escuela. Ambos son discípulos de Carbonel, que tantos tiradores ha formado.

Atroillio y Arandella hicieron un animadísimo asalto á sable, y aunque es posible que el combate tuviese algo de convencional, es indudable que los tiradores consiguieron agradar y lucirse.

El asalto entre los Sres. Roque é Isidro, *prevot* de Sanz, fué de los mejores que se han hecho hace tiempo. Roque es quizás el tirador más fuerte de España, como lo prueba el éxito que alcanzó en Murcia contra maestros como Broutin, Pardini, etc. Isidro es un buen discípulo del maestro Sanz.

Fin: Asalto entre Roque y el distinguido aficionado de la sala Carbonel. Alvaro Calzado. Hicieron la *muralla*, y después un precioso asalto, digno remate de la fiesta. Calzado es un tirador excelente. El asalto con Roque es bastante para demostrarlo.

# LA "KERMESSE,,

La fiesta benéfica, que ayer continuó muy animada, ofrecerá esta tarde, y sobre todo esta noche, grandes atractivos.

La ascensión en globo del capitán Gallar, el concierto, los fuegos artificiales, la rifa especial y la iluminación á la veneciana de los Jardines, atraerá una gran concurrencia y asegurará el verdadero éxito de la *kermesse*.

La función terminará á las doce de la noche.

# TRIBUNALES

**Reivindicación de terrenos**

Por lo extraño del asunto principal, por los hechos secundarios que también han sido objeto de este litigio y por el modo como se sentenció en primera instancia, resulta este pleito muy interesante y sumamente original.

Hace muchos años, D. Francisco García adquirió un terreno de doce fanegas, situado en las inmediaciones de Madrid y en el lado izquierdo de la carretera de Aragón, con el que formó la posesión que en la actualidad se conoce con el nombre de *Los Leones*.

Posteriormente, el mismo señor compró otro terreno colindante con el anterior, el cual agregó á la finca; viniendo de este modo la mencionada propiedad á estar compuesta de ambas tierras.

Ocurrido el fallecimiento de D. Francisco García, su hijo y heredero D. Eduardo vendió á D. José Nogueras en el precio de 250.000 pesetas la indicada posesión, que se hallaba cercada y que figuraba inscripta en el registro como formada solamente con el terreno adquirido primeramente por el señor García, figurando por consiguiente el terreno adquirido con posterioridad á nombre de dicho D. Eduardo García, aun después de realizada la venta, no obstante ser esta segunda tierra parte integrante de la posesión, cuando ésta fué vendida.

El comprador, en la creencia de que la venta había sido de toda la posesión, usufructuó ésta; pero al cabo de cierto tiempo D. Eduardo García entabló demanda contra D. José Nogueras, alegando que lo que éste señor había vendido era la indicada posesión en lo que hacía relación al primer terreno, cosa que estaba consignada en la escritura, puesto que en ella se determinaba con claridad y precisión los linderos de aquel terreno y no se hacía mención para nada de los del segundo, que decía ser de su propiedad.

El demandado D. José Nogueras se opuso á esta pretensión, fundándose en que lo que el demandante le había vendido era toda la posesión cercada en la forma que se hallaba cuando la venta tuvo efecto, porque en la escritura no se hacía mención ninguna del número de pies vendidos, ni se determinaba la extensión de la tierra con otra medida, sino que sólo se atendía en aquella al cuerpo general del inmueble.

A la vez el demandado propuso la reconvención, en la que solicitaba que en su día se obligase al demandante á otorgarle la oportuna escritura del terreno discutido y se cancelase la inscripción que á favor de D. Eduardo García aparecía hecha en el registro.

Esta es la cuestión más importante de este litigio, en el que á su vez existe otra de menor consideración.

Consiste ésta en que D. Eduardo García, al mismo tiempo de demandar á Nogueras, demandó también al marqués de Cubas y á los herederos de la condesa viuda de Villapadierna, para que le reintegraran en la posesión de una faja de terreno que colindaba por el Oeste con la finca de Nogueras, y la cual decía el demandante que era de su pertenencia, á pesar de no estar cercada, diciendo que esto era debido á que su padre había puesto la cerca de la finca dos metros más adentro de lo que en realidad debía haber sido.

En el juzgado se dictó sentencia absolviendo á los demandados de la demanda contra ellos interpuesta, y al demandante de la reconvención, fundándose para ello en que lo que el García quiso vender y vendió fué toda la posesión tal y como se hallaba formada, y diciendo que, por consiguiente, á don José Nogueras pertenecía el terreno discutido; pero manifestándose en la sentencia que, no obstante reconocerse esto, no había términos hábiles para obligar al demandante á que otorgara nueva escritura de venta.

Respecto á los otros demandados, fundóse la absolución en que no estaba suficientemente probada la propiedad de la mencionada faja de terreno en favor del demandante.

Contra esta sentencia interpusieron apelación el demandante D. Eduardo García y el demandado D. José Nogueras.

La apelación de este último se fundaba en no haberse estimado la reconvención, por lo que quedaba en el mismo estado anterior á la sentencia en que se reconocía su derecho, porque aunque se reconocía ser de su propiedad los dos terrenos, como se le negaba el otorgamiento de una nueva escritura, quedaba el segundo terreno en propiedad de don Eduardo García.

La vista de este litigio terminó ayer en la Audiencia, y en ella informó á nombre del demandante el Sr. Curiel, que por medio de sólidos razonamientos trató de probar la procedencia de su solicitud, diciendo que la escritura, que era á la que había que atenerse, describía con todos sus linderos el terreno vendido, sin que se mencionase para nada el otro terreno comprendido en la finca.

Respecto á la faja de terreno, que decía el demandante pertenecerle, dijo el Sr. Curiel que la propiedad de aquélla á favor de don Eduardo García se había probado por la prueba pericial practicada para medir el terreno.

Con brillantez y profundidad expuso el Sr. Curiel el derecho de su reclamación.

A nombre de D. José Nogueras hizo uso de la palabra el eminente jurisconsulto señor Maura, que con su proverbial maestría presentó lo anómalo de que habiéndose absuelto de la demanda á su patrocinado, reconociendo que el terreno en cuestión era de su propiedad, se declarase al propio tiempo no haber lugar á lo solicitado en la reconvención, en que se solicitaba la cancelación de la inscripción que aparecía en el registro á favor del demandante.

Respecto al fondo de la escritura—dijo el Sr. Maura—que como en ésta se decía que el Sr. García vendía al Sr. Nogueras la posesión cercada, atendiendo solamente al cuerpo general de ella, que eran los dos terrenos, era indudable que, aun cuando el último de éstos no se mencionase, estaba comprendido en la venta y fué objeto de la enajenación.

Los Sres. Villapadierna y Millán, á nombre del primero de los herederos de la condesa viuda de Villapadierna y el segundo de los herederos del marqués de Cubas, sostuvieron en sus informes de un modo elocuente que no se podía acceder á lo solicitado por el demandante, por no estar plenamente probada su pretensión.

# LO QUE BEBEN ALGUNOS SOBERANOS

Un periódico francés publica una curiosa lista de los vinos y cognacs que prefieren varios soberanos, y consigna que el czar de Rusia bebe con predilección el Champagne y *Sibarita de 1792 de la casa Domecq*; el rey de Bélgica gusta el Borgoña y *Oloroso 1840 de la casa Domecq*; el rey de Italia bebe Falerno y *Macharnudo de la casa Domecq*, y la reina de Inglaterra Champagne y *Moscatel León XIII de la casa Domecq*.

Todos estos soberanos y otros muchos prefieren el *Cognac Fundador* de la *casa Domecq*.

# EL AVERIGUADOR POPULAR

## PREGUNTAS Y RESPUESTAS

### PREGUNTAS

***448.—1900 en números romanos.***

En estos días he visto escrita la cifra de ***1900***, correspondiente al año actual, representada por números romanos de estos dos modos diferentes:

MDCCCC y MCM

¿De cuál de estas dos maneras debe escribirse?

¿Puede escribirse indistintamente de una ó de otra?

CAMILO DE LELIS *(Madrid)*.

Análoga pregunta hacen D. LUIS CAMPIÑA, y D. JUAN GARCÍA ROMANO, también *de Madrid*.

***449.—Frailes y monjas.***

¿Podría alguien decirme el número de conventos ó residencias que posee actualmente en España cada una de las Ordenes religiosas *autorizadas* ó *toleradas* por el Estado?

M. M. *(Calatayud)*.

### RESPUESTAS

***419.—La patria y Castelar.***

Vista la respuesta suscripta por X. *(Pravia, Asturias)*, publicada en *El Averiguador Popular* de EL LIBERAL correspondiente al día 11 del mes actual, envío á usted íntegra la parte del discurso pronunciado por D. Emilio Castelar en el Parlamento el día 30 de Julio de 1873:

«Aquí sentimientos en la vida, hogar, familia, afectos, oración en los labios, ideas en la mente, desde el alimento que es grato al paladar hasta la obra de arte que nos abre las puertas de lo infinito; todo esto lleva en sí, como el árbol la savia, el jugo de la tierra española.

«Yo quiero ser español y sólo español; yo quiero hablar el idioma de Cervantes; quiero recitar los versos de Calderón; quiero teñir mi fantasía en los matices que llevaban disueltos en sus paletas Murillo y Velázquez; quiero considerar como mis pergaminos de nobleza nacional la historia de Viriato y el Cid; quiero llevar en el escudo de mi patria las naves de los catalanes que conquistaron á Oriente, y las naves de los andaluces que descubrieron el Occidente; quiero ser de toda esta tierra, que aun me parece estrecha, sí, de toda esta tierra tendida entre los riscos de los montes Pirineos y las olas del gaditano mar; de toda esta tierra ungida, santificada por las lágrimas que le costara á mi madre mi existencia; de toda esta tierra redimida, rescatada del extranjero y de sus codicias por el heroísmo y el martirio de nuestros inmortales abuelos. Y tenedlo entendido de ahora para siempre; yo amo con exaltación á mi patria, y antes que á la libertad, antes que á la República, antes que á la federación, antes que á la democracia, pertenezco á mi idolatrada España.»

Y termina su admirable discurso con este sentidísimo párrafo:

«¡Ah! Yo no veo al patriota en el diputado que se va de aquí á sublevar las provincias, que rompe la patria, que pone una bandera odiosa y odiada sobre el tope de las naves de D. Juan de Austria y del marqués de Santa Cruz; yo no veo ahí á España, yo la veo en el voluntario de Estella que, con su mujer al lado, sobre cien quintales de pólvora, con la mecha encendida, aguarda á que llegue el facineroso carlista para morir como bueno.

Sí; allí está la patria de Viriato, allí está la patria de Pelayo, allí está la patria del Cid, allí está la patria de Daoiz y Velarde, allí está la patria de la mártir Gerona y de la santa Zaragoza.»

PABLO TURIEL *(Madrid)*.

También nos han remitido copias del primer fragmento citado de este elocuente discurso D. FRANCISCO AGÓS, de *Andosilla* (Navarra), UN CÓMICO DE VERSO, de *Barcelona* y D. PRÁXEDES ZANCADA y D. MANUEL JIMÉNEZ, de *Madrid*.

***426.—¿Dónde comenzó Cervantes á escribir su «Don Quijote»?***

La respuesta dada por doña JOSEFA RIESTRA, de *Oviedo*, necesita rectificación, celebrando que su error pueda servir para que sea más generalmente conocido por medio de *El Averiguador Popular* el lugar donde Cervantes escribió otra de sus más celebradas obras.

En la calle de la Santa Faz, de Toledo, y en la fachada de la casa, posada de la Sangre (ó del Sevillano), hay, efectivamente, una lápida que se colocó en 1872 para perpetuar la tradición de haber escrito allí Cervantes *La ilustre fregona*, á cuyo asunto sirve aquella posada de escenario.—Véase el folleto que publicó con motivo de la colocación de la lápida el cronista de Toledo don Martín Gamero.

J. GONZÁLEZ SEVILLANO *(Madrid)*.

Igual rectificación hacen D. RAFAEL VÁZQUEZ DE LA ROSA, de *Jerez de la Frontera*, y D. JUAN A. MELIÁ, de *Madrid*.

# LO DEL ESPAÑOL

Ahora resulta que, á pesar de haberse votado y desechado por un voto el dictamen de la Comisión de Espectáculos que adjudicaba definitivamente el teatro Español al Sr. Berriatúa, no hay nada de lo dicho.

El alcalde primero, con excelente criterio, hizo saber á la Corporación que lo que acababa de votarse era un verdadero *lío*, pues no podía declararse desierto un concurso celebrado con todos los requisitos legales, á fundamento de no haberse cumplido determinadas formalidades.

—La culpa—decía el Sr. Allendesalazar—no es del arrendatario del Español, sino de la Comisión de Espectáculos, que no pidió á dicho señor los documentos que acreditasen su personalidad como director gerente de la Sociedad de Espectáculos.

Yo creo que el dictamen debe volver á la Comisión para que llene este requisito.

Y así se hizo.

Nosotros ignorábamos este final; pero por impresión calificábamos de enormidad lo que se había hecho en el Ayuntamiento contra el Sr. Berriatúa.

Como se ve por lo expuesto, el alcalde presidente abundaba en nuestras opiniones, y con su acertada intervención logró reducir á una gota de agua lo que pudo ser una borrasca lamentable para todos.

# ACADEMIA DE INFANTERIA

(POR TELÉGRAFO)

## EXÁMENES DE INGRESO

DÍA 15

**Segundo ejercicio**

*Toledo* 16 (8-55 n.).

Ayer fueron aprobados en el segundo ejercicio los aspirantes: Rafael Valle Marín, Ricardo González Sierra, Vicente Reaño García, Emilio García Villalani, Francisco Cabañas Chavarría, Francisco Urbano Urbano.

**Tercer ejercicio**

En el tercer ejercicio resultaron aprobados ayer: José Borbón Torre, Enrique Sala García.

DÍA 16

**Primer ejercicio**

Fueron aprobados hoy del primer ejercicio: Antonio Larrumbe Pascual, Guillermo Santiago Rodríguez, Luis Panadero Sastre, Joaquín Carraffa Vera, Fidel Martínez Parada, Francisco Moreno Duarte, Antonio Charlen de la Quintana, José Benado y Sánchez, Francisco Gibaja Abela, Herminio Fernández de los Ríos, Federico Añeces Serrano, Arturo Sanz Tobalina, Nicolás González Deleito, Enrique Castro de la Peña, Luis Lacy Eguilaz, Vicente Balanzategui Alvarez, Mario Legorbuso Domínguez.

**Segundo ejercicio**

En el segundo ejercicio resultaron aprobados hoy: Nicolás Mateu Frau, Francisco Gómez de Castellana, Enrique Duarte Iturzaeta, Mariano Parellada García, Ramón Peresta Vela.

No ha terminado aún el tercer ejercicio.—*Garcés.*

# INFORMACIÓN POLÍTICA

**Irregularidades académicas**

El ministerio de Instrucción Pública ha enviado á los periódicos ministeriales un suelto en que pretende contestar á lo que dijimos anteayer acerca de incorrecciones cometidas en el expediente que se instruye contra un catedrático del Instituto de Huesca, que se ausentó sin licencia.

No diremos una palabra más. Esperaremos la resolución que en su día dicte el ministro, al que rogamos que pida á Zaragoza y á Huesca todos los documentos relativos al asunto que en la Universidad y en el Instituto existan, sin los cuales estará incompleto el expediente.

**Congreso Hispanoamericano**

Ayer tarde, á las seis, se constituyó la Comisión de Jurisprudencia y Legislación, bajo la presidencia del Sr. Groizard, acordando nombrar secretarios á los señores de la Sota y Lois, y designar las siguientes ponencias:

*Derecho civil.*—Sres. Gamazo, Conde y Caballero y Alonso Villapadierna (D. Ramiro).

*Derecho penal.*—Sres. García Tuñón, Charrín y Díaz Valero.

*Derecho administrativo.*—Sres. Piernas Hurtado, Alonso Villapadierna (D. Santiago) y Armiñán.

Esta tarde, á las seis y media, celebrará sesión la Comisión organizadora.

**Las «traínas»**

Ayer tarde visitó al Sr. Silvela la Comisión que ha venido de Galicia, compuesta de representantes de Marín, La Puebla de Caramiñal, Cangas, Villajuán, Puerto del Son y otros pueblos de toda la ría de aquella región, para gestionar que se impida el uso de la *traína* para pescar.

Acompañaban á esta Comisión los diputados Sres. Ortega Munilla y Vincenti.

Como ya anteriormente habían sido recibidos los comisionados por el Sr. Silvela, á quien habían expuesto sus pretensiones, se limitaron ayer á entregarle la exposición que eleva al Gobierno la Comisión ejecutiva de las Asociaciones de Marineros de Galicia.

Las conclusiones que se formulan en dicha exposición son las siguientes:

1.ª No autorizar la matrícula de la *traína* ó cerco de jareta en ningún puerto del litoral comprendido entre Cabo Finisterre y el Miño, ni en la ría de Sada, por hallarse en iguales circunstancias que las rías Bajas.

2.ª Que las dimensiones de las mallas de los aparejos que se emplean en la pesca de la sardina se fijen en dos centímetros de longitud.

3.ª Que en ningún caso se permita en la pesca de la sardina el uso del cebo, ni de explosivo alguno.

Y 4.ª Que se imponga una sanción penal efectiva para corregir al infractor de las precedentes conclusiones.

# PUBLICACIONES

**Unión Iberoamericana**

Hemos recibido el tercer número de la revista *Unión Iberoamericana*, importante publicación que inserta interesantes estudios literarios, mercantiles y financieros de España y América.

Consta de 24 páginas, y en este número inaugura, con el retrato del presidente de la República mexicana, general Porfirio Díaz, la serie de los jefes de Estados, personajes americanos, portugueses y americanistas ilustres de España y Europa que formarán la galería de la *Unión Iberoamericana*.

La citada revista comenzará muy pronto á publicar tiradas extraordinarias de 300.000 ejemplares, con el objeto de propagar las ideas culminantes del Congreso Hispanoamericano, que se celebrará en Madrid en Noviembre próximo.

Contiene el siguiente sumario: Excmo. señor D. Porfirio Díaz.—Juicios decisivos.—Por la unión intelectual.—El idioma español como lenguaje comercial.—Una Exposición en Brasil.—Canto de confraternidad.—La industria y la agricultura españolas.—Iniciativas provechosas.—La exportación de nuestros vinos.—Noticias de América.—Congreso Hispanoamericano.—Acuses de recibo.—*Sección financiera:* América, Europa, España; valores industriales.—Adhesiones.—Anuncios.

**Un número extraordinario sobre España**

El magnífico número *L'Espagne*, que la *Nouvelle Revue Internationale* acaba de publicar, es la obra la más completa que hasta el presente se ha publicado sobre nuestro país. Cada materia es tratada por especialistas escogidos entre los más eminentes. Escriben la parte política los señores Navarro Reverter, Canalejas y Méndez, Pi y Margall, Azcárate, Moya, Juan Valera, Ladevese, Valbuena, etc.; la parte literaria (poesía, novela, teatro, etc.), los señores Alas *(Clarín)*, Nuñez de Arce, Manuel del Palacio, Octavio Picón, Emilio Ferrari, Dicenta, etc. Los estudios sobre el ejército y la marina llevan las firmas de los señores López Domínguez, Genaro Alas, Novo Colson, Sellés; sobre la administración de justicia, Ruiz Jiménez, marqués del Vadillo, Alonso Colmenares; sobre la corte y la sociedad, Emilia Pardo Bazán, Escalera *(Monte Cristo)*, Abascal *(Kasabal)*, el duque de Rivas, Luis Figuerola-Ferretti; sobre la regeneración, el carácter, el país y el pueblo español, Salvany, Gonzalo Reparaz, Picón, Antonio Blázquez, Consuelo de Miranda; sobre las colonias, Labra; sobre la economía y hacienda pública, Alonso de Beraza; sobre el arte, el maestro Bretón, Cánovas del Castillo, Lampérez; sobre la España pintoresca, Salvador Rueda, Pérez Nieva, Patrocinio de Biedma, Ortega Morejón, Viesca, etc.

Contiene, además, artículos sobre la organización política, administrativa y judicial, de Manuel Figuerola Ferretti; sobre la prensa, de Gómez Carrillo; sobre la mujer, de la señora de Flaquer, etc.

Este volumen único lleva un admirable prólogo de madame Rattazzi, titulado *La Patrie Espagnole*, y le completa un estudio sobre España en la Exposición de París. En fin, más de 200 grabados artísticos ilustran los 50 estudios de esta enciclopedia contemporánea, de cerca de 300 páginas, muy lujosamente editada.

El precio de *L'Espagne* es de 9 pesetas 50. Se halla de venta en las oficinas sucursales de la *Nouvelle Revue Internationale*, calle del Pizmonte, 14, Madrid, y en las principales librerías.

# LA INSURRECCIÓN DE LOS ACHANTIS

(POR TELÉGRAFO)

*Londres* 16.

Durante la pasada noche se han recibido noticias de Costa de Oro acerca de la insurrección de los achantis contra los ingleses.

El capitán inglés Mellis, al dirigirse á Funsu, encontró en Kiossa al enemigo, cerca de las colinas de Monsi, teniendo un muerto y siete heridos.

Se han enviado refuerzos á los europeos que defienden una fuerte posición en las minas de oro de Obuassi.—*Fabra.*

# CUENTOS AJENOS

## UN CASAMIENTO

En el cuarto del enfermo está todo preparado como para una fiesta. Y, sin embargo, no ha sido posible ocultar las señales del desorden que allí ha reinado durante algunos días con motivo de la gravedad del paciente.

Este se halla en su lecho, junto al cual está sentada una mujer, que ni por un instante se mueve de su sitio, mientras dos muchachas, de doce años la una y de quince la otra, se dirigen á cada momento á la puerta.

Las cuatro personas citadas esperan con ansiedad la llegada de alguien.

Y el médico, de pie junto á una ventana, y los cuatro vecinos á quienes ha hecho venir, guardan silencio profundamente impresionados.

EL ENFERMO *(con voz angustiada)*.—¿Pero por qué no viene el alcalde, Lucía?

LUCÍA.—¡Tranquilízate, papá!

EL ENFERMO.—¿Estás segura de que se han tenido presentes todas las formalidades?

LUCÍA.—Sí, papá.

EL ENFERMO.—¿Pues por qué no viene ese hombre?

LA MUJER.—No tardará en llegar.

EL ENFERMO.—Pero si me estoy muriendo, si veo que no vamos á llegar á tiempo... Figuráos cómo os dejo si no viene pronto ese hombre. ¡Lucía, Carlota! ¡Hijas mías! ¡Y tú... mi compañera de siempre!... ¡No quiero morir todavía!

EL MÉDICO *(que se ha acercado al lecho)*.—Tranquilícese usted, amigo mío. *(Dándole una cucharada de medicina.)* ¿Quién piensa ahora en la muerte? ¡Vaya una ocurrencia!

EL ENFERMO.—Sin embargo, siento aquí...

EL MÉDICO.—No sea usted niño. Está usted nervioso porque va á contraer matrimonio, y eso le pasa á cualquiera en semejante trance.

EL ENFERMO.—¿Cree usted que no estoy grave?

EL MÉDICO.—¡Se lo juro á usted! *(Se aleja del lecho y dice en voz baja á Lucía.)* ¿Está muy lejos de aquí la alcaldía?

LUCÍA.—Sí, señor.

EL MÉDICO.—Si no está ya en camino no llegará á tiempo. Sería inútil enviarle otro recado.

LUISA.—¿Tan grave está?

EL MÉDICO.—No hay un minuto que perder.

*Llaman á la puerta, y Lucía con los ojos inundados de lágrimas, corre á abrir, regresando á los pocos instantes en compañía del alcalde, del secretario de la alcaldía y de un escribiente, que trae un gran libro bajo el brazo.*

EL ALCALDE *(comprendiendo que hay que despachar á toda prisa)*.—¡Buenos días, señores! Tengan ustedes la bondad de hacer abrir las puertas. Así lo exige la ley.

EL ENFERMO.—¡Ah, señor alcalde! ¡Qué miedo tenía de que llegara usted demasiado tarde! ¡No quiero morir sin dar mi nombre á mis pobres hijas y á esa mujer, que ha sido la compañera de mi vida!

EL ALCALDE.—Tranquilícese usted.

EL ENFERMO.—¿Qué sería de ellas si las dejara solas en el mundo, sin nombre y sin fortuna? Y todo por cobardía, por miedo á la sociedad y á mis parientes, que nunca me han distinguido con su afecto. Quiero casarme enseguida.

EL MÉDICO *(en voz baja al alcalde)*.—Los momentos son preciosos, señor alcalde.

EL ALCALDE.—Vamos á proceder al matrimonio. *(Lee rápidamente las fórmulas y los artículos del Código, y llega á los nombres.)* Julia María Colombet, ¿acepta usted por esposo á Pablo Eduardo Dorthier?

LA MUJER *(sollozando)*.—Sí, señor.

EL ALCALDE.—Pablo Eduardo Dorthier, ¿acepta usted por esposa á Julia María Colombet?

*(Nadie contesta, y el enfermo, con los ojos fijos é inmóviles, llena de espanto á cuantos le rodean.)*

EL SECRETARIO *(en voz baja al alcalde)*.—Sospecho, señor alcalde, que ese hombre ha dejado de existir.

LA MUJER *(rompiendo á llorar)*.—¡Dios mío! ¡Dios mío!

LAS HIJAS.—¡Papá!... ¡Papá!...

EL ALCALDE.—¡Silencio, señores! *(Volviéndose hacia los testigos, y después de un momento de reflexión.)* Aunque el *sí* ha sido muy débil, todos ustedes le han oído, ¿no es verdad, señores?

EL MÉDICO.—Sí, sí...

UN TESTIGO *(después de un instante de vacilación)*.—Sí, señor alcalde.

*(Los otros tres asienten, inclinando la cabeza en sentido afirmativo.)*

EL SECRETARIO *(en voz baja)*.—Sin embargo, señor alcalde...

EL ALCALDE *(sin escucharle y con acento solemne)*.—¡En nombre de la ley, estáis casados!...

LA MUJER *(precipitándose sobre el cadáver de su marido)*.—¡Pablo! ¡Pablo! ¡Contéstame, por piedad!

LAS HIJAS.—¡Papá! ¡Papá!...

EL ALCALDE *(á los testigos)*.—Tengan ustedes la bondad de venir á firmar.

EL SECRETARIO *(llamando aparte al alcalde y en tono irónico y de censura)*.—Me abstengo, señor alcalde, de juzgar sus actos; pero temo que haya cometido usted una ilegalidad. Sepa usted que, por mi parte, no he oído pronunciar el *sí* exigido por la ley.

EL ALCALDE *(mirando cara á cara al secretario)*.—¿No lo ha oído usted? Francamente, no lo entiendo. ¿Dónde estaba usted metido?

EL SECRETARIO.—En este mismo cuarto, á su lado de usted. Y lo aseguro, señor alcalde, que escuchaba con suma atención.

EL ALCALDE *(mirando al muerto y con acento de severa piedad)*.—Comprendo que no haya usted oído pronunciar ese *sí*. No es en este cuarto donde tenía usted que escuchar, sino en el fondo de su propia conciencia.

***Xanrof.***

# OBSERVATORIO DE MADRID

**Observaciones meteorológicas del día 16 de Junio de 1900**

| HORAS | Altura del barómetro reducida á 0° en milímetros | Temperatura y humedad del aire — Termómetro Seco | Húmedo | Dirección y clase del viento | | Estado del cielo | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12 noche | 710'57 | 17'8 | 13'0 | NNO. | Calma | Despej. | |
| 6 m.ª | 710'82 | 18'9 | 14'2 | NE. | Idem. | Idem. | |
| 9 m.ª | 710'94 | 27'2 | 19'2 | E. | Idem. | P. nub. | |
| 12 día | 710'45 | 32'8 | 21'2 | SO. | B.ª lig | Nuboso | |
| 3 tarde | 709'20 | 33'2 | 20'1 | O. | Viento | P. nub. | |
| 6 tarde | 708'69 | 31'5 | 19'1 | OSO. | Brisa | Despej. | |
| 9 noche | 709'23 | 25'3 | 16'4 | ESE. | B.ª lig | P. nub. | |

| | |
|---|---|
| Temperatura máxima del aire á la sombra | 34,8 |
| Idem mínima | 14,0 |
| Diferencia | 20,8 |
| Temperatura máxima al Sol, á dos metros de la tierra | 40,1 |
| Idem íd. dentro de una esfera de cristal | 67,6 |
| Diferencia | 27,4 |
| Temperatura máxima á cielo descubierto junto á la tierra vegetal ó laborable | 46,7 |
| Idem mínima, íd. | 12,1 |
| Diferencia | 34,6 |
| Velocidad del viento en las últimas veinticuatro horas (kilómetros) | 288 |
| Oscilación barométrica, íd. (milímetros) | 2,9 |
| Altura íd. con respecto á la media anual, á las nueve horas de la noche | + 2,2 |
| Lluvia en las últimas veinticuatro horas (milímetros) | 0,0 |
| Sol completamente despejado | 11 h 20 m |
| Sol entrevelado por nubes ó vapores | 2 h 00 m |
| Total de insolación durante el día | 13 h 20 m |

# LA PESCA EN GALICIA

Nos ha honrado con su visita la Comisión ejecutiva de las Asociaciones de Pescadores gallegos, que, presidida por nuestro particular amigo Sr. Santos Hermo, ha venido á la corte á gestionar la supresión de las *traínas*, aparejo inconveniente y de inadecuada aplicación en las rías de Galicia.

Son tan evidentes los argumentos que en pro de su causa aportan los pescadores, que únicamente podrán desconocer su fuerza los egoístas á quienes convenga la ruina de toda una región, para asegurar un personalísimo lucro.

En las épocas de estío hemos tenido varios años ocasión de admirar la tranquilidad de aquellas hermosas rías, y movidos por profunda simpatía hacia los que sufren, pudimos saber y comprobar algo de lo que hoy alegan los honrados é infelices pescadores. Monopolizado su trabajo por los antiguos fabricantes de salazón, que imponían á los marineros embarcaciones y aparejos, lo que no ha podido su limitada ilustración púdolo al fin el tiempo, y en época próxima aún, vinieron los pescadores de *jeito* á ser *patrianos*, que tanto quiere decir como «pescadores de *jeito* con embarcaciones y redes propias».

Acostumbrados los fabricantes á pagar á los *pescadores en colonia*, si se nos permite la frase, y determinando el precio al *emanciparse* los *patrianos* y exigir precios en relación á la oferta y demanda, surgieron hondas diferencias entre unos y otros. Varios fabricantes consiguieron que se autorizase en las rías la pesca por *traína*; con lo cual, á la vez que inutilizaban al *jeitero*, restableciendo el imperio del monopolio por un sistema sólo legítimo en la costa, podían abastecer sus fábricas y almacenes con poco gasto, comprando *traínas* que les proporcionasen de ocho á diez *lances* diariamente.

Pero la cuenta les salió mal. El *patriano*, falto de elementos para la competencia, y amenazado con la anulación de las artes de pesca de su propiedad, buscó en sus fuerzas naturales lo que no hallara en las económicas, y se promovieron algunas cuestiones de orden público, que hoy amenazan tomar peligroso incremento.

Las *traínas* representan en las rías bajas de Galicia, según confiesan los del puerto de Vigo, únicos interesados en su sostenimiento, un capital de 600.000 pesetas, valor de las 200 (?) traineras allí existentes, con las cuales dan ocupación á 2.000 hombres.

Aquéllos, *los jeiteiros*, son más de 50.000, y representan un capital de 15 millones de pesetas, adquirido con sobrehumanos esfuerzos.

Comparen y juzguen los llamados á evitar el conflicto.

No sólo desde el punto de vista sociológico, sino desde el económico, interesa al país la conservación de los aparejos del *jeito* y la supresión de las *traínas*.

Otras muchas razones, no menos valiosas, se vienen exponiendo en la prensa.

La descastación de la cría en la rías de Galicia, donde aposenta, deshueva y se desarrolla la sardina; la estr

de él y llegar al suspirado tanto 50, dejando en 40 á los del bando rojo.

Bilbaino secundó admirablemente á su compañero; pero pudo aliviarle algo en el trabajo, siendo menos pesado en echar la pelota atrás. Y contra un Solaveri, tan seguro, no resulta.

***

Esta tarde, á las cuatro, jugarán Zabarte y Olascoaga, contra I. Bran y Ayestarán.

SAN SALATS.

# RIO TINTO

## LA HUELGA

(POR TELÉGRAFO)

### Fuego en el pozo de «San Dionisio»

*Huelva* 16 (7-30 n.).

Hoy se ha sabido en Huelva que hay fuego en la contramina del filón de *San Dionisio*, de Río Tinto. Están ardiendo las entivaciones del pozo.

El filón de *San Dionisio* es el más importante de la mina, y los túneles que de él parten, por los cuales circulan los ferrocarriles, lo ponen en comunicación con todos los departamentos de Río Tinto.

El incendio, pues, tiene verdadera gravedad por el lugar de la mina en que ha estallado, y nada tiene de extraño el que haya sido intencionado. Créese, sin embargo, que será prontamente extinguido, por los poderosos medios con que se cuenta para combatir esta clase de accidentes.

### Obreros que trabajan

Muchos obreros han vuelto hoy á sus faenas; pero solamente en los departamentos de cementación de Río Tinto y de Naya, en la fundición, en las fábricas de ácido sulfúrico y de sulfato de cobre y en las *teleras*. A los trabajos subterráneos nadie ha acudido, pues aunque los obreros lo hubiesen deseado, lo hubiera impedido el incendio en la contramina del filón de *San Dionisio*, único departamento de la mina en que se efectúan operaciones debajo de la superficie.

En las cortas al aire libre del filón del Norte y del filón del Sur, apenas si se han presentado obreros, y siguen, por tanto, paralizados esos importantes trabajos de arranque de mineral.

Los operarios que deberían trabajar en las cortas, se dedican á molestar en sus operaciones á los obreros que están trabajando en los departamentos que he señalado.

### Concesiones y peticiones

El director de la Compañía, Mr. Carlyle, ha ofrecido un aumento de un real en sus jornales á los llenadores de mineral, y de medio á los niños que se dedican también á esta faena.

Los operarios de las cortas formulan dos principales peticiones: aumento de dos reales en el jornal y disminución del trabajo á nueve horas. Acerca de ambas peticiones nada ha decidido todavía el director de la Compañía.

### En Nerva

Nerva, que es una villa situada á pocos kilómetros del pueblo de Río Tinto, y donde habitan gran número de mineros, que componen casi la totalidad de la población, está completamente tranquila.

En Nerva están establecidos dos de los almacenes de la Compañía, de los que se surten los mineros.—*Sánchez Hernández.*

# EL TELEGRAFO

SERVICIO PARTICULAR DE «EL LIBERAL»

### La cogida de Lagartijo

*Córdoba* 16 (5 t.).

Lagartijo regresó de Cáceres en estado satisfactorio.

La herida, casi totalmente cicatrizada.

La primera corrida que toreará será el 29 en Cabra.—*Allué.*

### La huelga de Portugalete

*Bilbao* 19 (16 n.).

Los maquinistas y fogoneros dimisionarios del ferrocarril de Portugalete cobraron hoy sueldos.

El servicio se hizo como ayer, de hora en hora, con el nuevo personal.—*Aibéniz.*

### Toros en Moratalla

*Moratalla* 16 (10 n.).

Toros de Flores, buenos.

Caballos muertos, 7.

Medina, superior.—*Buela.*

### Los consumos en Castellón

*Castellón* 16 (4 t.).

Al telegrama dirigido por el director de Contribuciones al delegado de Hacienda, contesta el Ayuntamiento de la capital que ha acordado continuar la administración de consumos del nuevo cupo, quedando por completo solucionado el conflicto.—*Mhartin.*

### Intereses del Puerto

*Puerto de Santa María* 16 (4-30 t.).

Una Comisión del Ayuntamiento del Puerto de Santa María ha salido esta tarde para Madrid en el tren expreso, para gestionar la rebaja del encabezamiento de consumos y la aprobación del registro fiscal para fincas urbanas.

El alcalde del Puerto y muchos vecinos fueron á despedir á la Comisión.

Esta visitará al presidente del Consejo de ministros, al ministro de Hacienda y al director general de Contribuciones. Les acompañarán en estas visitas los diputados gaditanos Sres. Viesca y Laviña, que apoyan la petición de este pueblo.

La propiedad del Puerto de Santa María no puede tributar con arreglo á la tarifa en que se halla clasificada por la ruina de los viñedos y la paralización completa del negocio de vinos, fuente única de la riqueza de esta población.

Si no se aprobara la baja en el encabezamiento de consumos se haría imposible la administración municipal, por no poderse cubrir el cupo que se exige.—*Corresponsal.*

### Hallazgo de un cadáver.—Un herido grave.—El gobernador de Salamanca.

*Béjar* 16 (6-15 t.).

En el kilómetro 60 de la carretera de Salamanca á esta población ha sido encontrado ayer el vecino de Fresnedoro José Rodríguez, horrorosamente destrozado por un disparo de arma de fuego sobre el pecho. Créese que la muerte ha sido debida á alguna imprudencia del interfecto, aun cuando se ignora cómo haya ocurrido el hecho.

En Horcajo Monte Mayor, de este partido judicial, riñeron los vecinos Dámaso Iglesias y José Hermosa, resultando el primero gravemente herido de un golpe de guadaña.

El gobernador de esta provincia, Sr. Baztán, ha venido á Béjar con motivo de los sucesos ocurridos estos días entre los obreros. Se hospeda en casa del alcalde.—*Corresponsal.*

### La langosta en Palencia y Valladolid

*Valladolid* 16 (10-30 n.).

*El Norte de Castilla*, persistiendo en la brillante campaña que tanto se le elogia acerca de la plaga de la langosta en la provincia de Palencia, denuncia hoy la confirmación de sus temores de que la plaga se extendiera á esta provincia.

Dice que por noticias recibidas se supone invadido el prado de Rubí, inmediato á esta granja agrícola y enclavado en la provincia de Valladolid.

Dicho periódico ha enviado á un redactor, quien ha recogido algunos ejemplares que el director del laboratorio municipal ha clasificado de la misma especie que la que invade á Dueñas, perfectamente definida como langosta.

El insecto que se ha encontrado diseminado en los sembrados necesita su inmediata extinción antes de que se propague á mayores extensiones.

Urge que por el Gobierno se procure que la plaga que amenaza á Castilla se la combata, proporcionando gasolina y regaderas y que dicte cuantas disposiciones tiendan á su extirpación.

En virtud del toque de alarma dado por *El Norte*, por orden de la Diputación se ha trasladado un ingeniero agrónomo á Rubí para apreciar lo dicho.

Se supone que se adoptarán medidas.—*Bellogín.*

### Redondela

*Redondela* 16 (6-42 t.).

Reina gran disgusto en esta localidad contra los fomentadores de Vigo y la Coruña, que abogan por la no prohibición de las traiñas en nuestras rías.

La Liga de Contribuyentes y demás centros han telegrafiado al diputado á Cortes, suplicando que apoye la justa petición de la Comisión de marineros que está en Madrid gestionando la abolición del perjudicial aparejo de pesca.—*Reboredo.*

### Muerto á palos

*Segovia* 16 (10-15 m.).

En Turégano dos vecinos de dicha villa han matado á palos á Rufino Cabrero. Atribúyese el crimen á resentimientos personales que mediaban entre la víctima y los agresores.

Estos han sido puestos á disposición del juzgado, y están ya convictos y confesos.—*Rubio.*

### Envío de tropas á Murcia.—Recompensa merecida.—Estreno con éxito

*Cartagena* 16 (3 t.).

En un tren especial ha salido con dirección á Murcia un batallón del regimiento de España y una sección de caballería, formando una columna al mando del teniente coronel D. Juan García Gil.

El objeto del viaje es reprimir los desórdenes que están ocurriendo en la capital.

El Ayuntamiento, en su sesión de hoy, tomó por unanimidad el acuerdo de solicitar la cruz de Beneficencia para el campeón ciclista de esta provincia, D. Germán Mendizábal, por el hecho heróico de detener en la calle Mayor, donde no transitan carruajes de ninguna clase, un caballo uncido á un carro que entró desbocado.

El arrojo del Sr. Mendizábal evitó innumerables desgracias, pues la calle estaba concurridísima, habiendo gran número de personas sentadas en la puerta del café y los Círculos.

El Sr. Mendizábal fué arrollado por el caballo, resultando con grandes contusiones.

La compañía dramática que dirige D. Miguel Cepillo, ha estrenado en el teatro Circo, con gran éxito, un sainete titulado *Eclipse de sol*, original del joven redactor del *Mediterráneo*, Adelardo Ristori.—*Marabotto.*

### La langosta se extiende

*Palencia* 16 (8-30 n.).

La langosta, que estaba circunscripta al término de Dueñas, se ha presentado en Torquemada, Astudillo y Ampudia.

La invasión es extraordinaria y sus caracteres son muy alarmantes.

Urge que el Gobierno disponga el envío de fuerzas de infantería.—*Moreno Fernández.*

### Contra las «traiñas»

*Bayona* 16 (7 t.).

En este pueblo se ha verificado una manifestación contra las *traiñas*, á causa de la miseria de millares de familias de las rías gallegas.—*El corresponsal.*

### Toros en Granada

*Granada* 16 (8-10 n.).

La corrida de esta tarde ha resultado superior. El ganado de Muruve, bueno.

De los matadores se distinguieron por la inteligencia, Fuentes, y por la bravura, Algabeño y Lagartijillo.

De los banderilleros, sobresalió Patatero, que estuvo también admirable en la brega.

El quinto toro, único que necesitó la puntilla, fué banderilleado por Lagartijillo.

Los picadores, pésimos. Pusieron 41 varas. Caballos, 11.

Lagartijillo mató valientemente el primero y cuarto, ganando dos orejas.

Á Algabeño le otorgaron la oreja del tercero, y dió una estocada monumental al sexto, que le cogió sin consecuencias.

Enrique Fuentes fué alcanzado por el segundo, saliendo ileso.

Antonio Fuentes mató el segundo y el quinto adornándose. Le dieron dos orejas.

Esta noche se verificará el primer concierto de la Sociedad Bretón en el palacio de Carlos V.—*Gil.*

# LOS SUCESOS DE AYER

### Entre novilleros

Los matadores de novillos Nicanor Manjón, Aransaito, y Ramón Tarodo, Alhameño, disputaron ayer por rivalidades del oficio en plena calle de Sevilla, propinándose mutuamente algunos estacazos.

En la Casa de socorro del Congreso fueron curados de las lesiones que ambos recibieron.

### «In fragranti»

Cuando se apoderaba de regular número de adoquines amontonados en la vía pública, fué detenido ayer Estanislao García, conductor de un carro de limpieza, en las inmediaciones del Hospital de la Princesa.

Se le puso á disposición del juzgado de guardia, *en unión* de los adoquines sustraídos.

### Incendio

A las seis de la tarde próximamente se inició ayer un incendio en la fábrica de harinas que D. Demetrio Palazuelo tiene establecida en la calle de Canarias, barrio del Sur.

El siniestro que, gracias á la puntualidad con que acudió el personal del servicio de incendios, fué dominado al poco rato, se produjo por la fusión de un aparato de luz eléctrica.

El gobernador civil y el alcalde de Madrid se personaron inmediatamente en el lugar de la ocurrencia.

### Precocidad

Ayer tarde fué llevado á la Casa de Canónigos, en la que ya es *ventajosamente* conocido, un raterillo de doce años de edad, llamado Antonio Espino.

Trató éste de sustraer á un extranjero el magnífico reloj de *oro* que llevaba, siendo cogido antes de consumar la suerte...

El precoz niño tiene pendientes de celebración nada menos que tres causas por hurto.

### Ratero

Un tomador conocido por *el Chato*, que ha sufrido ya varias *quincenas* en la Cárcel Modelo, trató anoche á las once de sustraer el reloj de oro á un caballero apellidado don Celestino Fernández.

Este se dió cuenta de los propósitos del *rata*, que es un muchacho de dieciséis años de edad, y con ayuda del agente de vigilancia del distrito del Hospital, D. Pedro Otero, logró detener al autor de la fracasada sustracción.

El hecho ocurrió en la calle de Hortaleza, en la plataforma de un tranvía.

Acompañaba al *Chato* otro ratero llamado *el Nene*, quien consiguió darse á la fuga al ver detenido á su compañero de *profesión*.

# EL CONFLICTO DE MURCIA

(POR TELÉGRAFO)

### Día tranquilo

*Murcia* 16 (10-50 n.).

Los últimas tristes impresiones que telegrafié anoche, hacían temer que esta mañana se reprodujeran los desagradables sucesos que ocasionó ayer el motín de huertanos contra el establecimiento de los fielatos de radio.

Afortunadamente, el día ha transcurrido con tranquilidad en Murcia, aunque en la huerta han continuado los ánimos excitadísimos y los huertanos, persistiendo en sus propósitos decididos de no consentir la colocación de los fielatos, donde dicen que no estuvieron nunca.

Desde las primeras horas de la mañana se supo que el Gobierno había enviado fuerzas militares de Cartagena y de Valencia.

Efectivamente, han venido esta tarde dos compañías de infantería de Cartagena y una sección de caballería de Valencia. Espéranse además dos escuadrones de caballería.

### El asesino de la huertana

Las autoridades han logrado encontrar al empleado de consumos que asesinó á la huertana, atravesándola el cuerpo con el pincho.

Algunos grupos de huertanos, especialmente interesados en la captura del criminal, habían hecho numerosas averiguaciones particulares para encontrarle. Pero ellos no lo han conseguido.

La autopsia de la víctima se ha hecho hoy. Se ha visto que la estocada atravesó el brazo derecho y el pecho de la víctima, saliendo la extremidad del pincho por la espalda.

El entierro de la huertana, celebrado esta tarde, ha sido acompañado por una inmensa concurrencia de habitantes de la huerta.

### En busca de la solución

Como anoche anuncié, el alcalde, D. Diego Hernández, en su deseo de buscar una solución pacífica al conflicto, ha reunido esta tarde en el Ayuntamiento al representante de la empresa de consumos, á los principales contribuyentes del radio y á otras personas interesadas en el asunto que se trata de resolver.

El alcalde expuso sus deseos de conciliación. Luego empezóse á discutir. Se dió conocimiento de la opinión que había emitido el administrador de Hacienda, el cual dice que se pueden establecer los fielatos en el casco de la ciudad y en su radio, con tal de que solamente se utilicen los unos para recaudar y los otros para fiscalizar.

El representante de la empresa de consumos, apoyado en la opinión referida, manifestó su propósito de establecer los fielatos en el radio, pero concediendo cuantos beneficios se pudieran en la recaudación.

Los representantes de los huertanos se negaron á aceptar esta innovación, por considerarla perjudicial. De una y otra parte se discutió el asunto durante tres horas, y se terminó la reunión sin llegarse á un acuerdo.

### El conflicto en pie

Queda, pues, el conflicto en la misma situación en que se encontraba ayer, y cuyo final no puede prolongarse mucho tiempo.

Mientras nada se haga habrá tranquilidad; pero como la empresa pide con insistencia la colocación de los fielatos, es seguro que si ésta se intenta por tercera vez, se reproducirán nuevamente los desórdenes.—*Perni García.*

# NOTICIAS

**= Ateneo =**

Ayer tarde se verificó la elección para renovar los cargos vacantes en la Junta de gobierno, resultando triunfante, sin oposición, la siguiente candidatura:

Presidente: D. Segismundo Moret.
Vicepresidente segundo: Señor conde de Romanones.
Vocal segundo: D. Rafael Salillas.
Bibliotecario: D. José Rodríguez Mourelo.
Depositario: D. Francisco de Cortejarena.
Contador: D. Leopoldo González Revilla.
Secretario primero: D. Adolfo Bonilla.
Secretario segundo: D. Francisco Ruiz Almagro.

**= Periódicos denunciados =**

Ayer fueron denunciados nuestros estimados colegas *El País*, *Don Quijote*, *Las Dominicales* y *El Progreso*.

Lo sentimos.

**= Reos de muerte =**

Por telegrama del gobernador de León se supo ayer tarde que en la mañana de ayer habían sido ejecutados en La Bañeza los tres reos de muerte condenados por aquella Audiencia por el crimen de Villaestrigo.

Los reos fueron auxiliados por el obispo de Astorga.

La ejecución fué presenciada por mucha gente.

**= A un comandante =**

En contestación á la pregunta que nos dirige respecto al tipo de letra para los artículos del *Concurso para Militares*, debemos hacer constar que dicho tipo es el del *nueve*.

**= Es curioso =**

Un pobre labrador de Carabanchel Bajo, Antonio Moreno, acude á nosotros para que le ayudemos en el apurado trance en que se encuentra.

Anteayer, á las cuatro de la tarde, pasó su carro en plena plaza de la Cibeles, hoy de Madrid; se alejó un instante de éste y al volver se encontró con que el carro había desaparecido, sin que hasta la hora presente y á pesar de haber denunciado el hecho en el gobierno civil, se sepa nada de su carro.

Este era viejo, con dos caballerías, una parda y peluchona, la de delante, y la de varas morica. El carro llevaba cuatro estacas á cada lado, á guisa de acarrear mies, las esteras remendadas y las bolsas desnudas.

Una obra de verdadera caridad practicaría quien diera con el carro y caballerías en cuestión, que son lo único de que para ganar el sustento posee este desgraciado.

**= Plaza de Toros =**

Deseando la empresa que el público pueda apreciar el estado de gordura y buen trapío de los toros que se han de lidiar esta tarde, podrán verse sin retribución alguna en los corrales de la Plaza, de ocho á diez de la mañana.

**= Las reformas en Marina =**

El Sr. Sánchez de Toca acaba de publicar, reunidos en tomo, los artículos que con aquel título publicó en los periódicos *El Correo* y *La Época*.

Agrega el autor á dichos artículos varios trabajos inéditos, con el *Programa de reformas* y los capítulos de explicación y desarrollo del mismo.

El trabajo del distinguido senador conservador es un completo y detenido estudio de tan importante problema como el de la reorganización de nuestra marina de guerra.

Bien conocida es la competencia del señor Sánchez de Toca en esta materia, y por lo tanto muchas de las observaciones que en su libro hace revisten verdadera importancia.

**= Monederos falsos =**

Ayer continuó sus trabajos para el total esclarecimiento del asunto relativo á la fabricación de moneda falsa en la calle de Santa Polonia, el dignísimo juez del Congreso, Sr. Romero de Tejada.

De los interrogatorios y careos á que se sometió á los tres detenidos, parece ser que ha podido averiguarse los nombres y domicilios de varias personas complicadas en la expendición de las monedas procedentes de aquella fábrica.

El delegado de la Inclusa, Sr. Machero, practicó ayer algunas diligencias encaminadas á dicho fin, guardándose absoluta reserva acerca del resultado que puedan tener los esfuerzos de la policía para descubrir las últimas derivaciones de este suceso.

**= Plaza de Toros de Carabanchel =**

A las cinco de la tarde de hoy se verificará una bien organizada corrida de novillos toros, en la que se lidiarán cuatro, de muchos kilos, procedentes de la ganadería de López, de Salamanca.

Antonio Moreno, Machaca, y Enrique Fernández, el Carbonero, son los encargados de su muerte, y entre los banderilleros Moyanito, Salerito, Tiriti y Chielanero, figura Pedro Domingo, el Aragonés, tan modesto como valiente novillero, y cuya presencia en esta Plaza era vivamente deseada por los aficionados.

Desde las dos de la tarde, la dirección de los tranvías de Leganés pondrá servicio especial económico á disposición del público.

**= Asamblea de cortadores =**

Mañana lunes, á las cuatro de la tarde, se verificará en el teatro Moderno la primera sesión de la Asamblea de cortadores, para la cual hay gran entusiasmo entre dichos industriales.

Son muchos los cortadores de provincia que han venido á la Asamblea.

**= Señor ministro de Instrucción Pública =**

Hemos recibido una copia de la instancia elevada á ese ministerio, con fecha 6 del actual, por el director de la Escuela Normal Superior de Badajoz, dando cuenta de los sucesos verdaderamente escandalosos ocurridos en dicha Escuela.

Quéjase el citado director de que, á pesar de sus esfuerzos y de haber oficiado varias veces á la superioridad, su autoridad ha sido vejada y atropellada, sin que por quien corresponde haya recibido amparo.

Esperamos que el Sr. García Alix hará pronta y rápida justicia.

**= En Conicientos =**

En los días 10, 11 y 12 se celebró la feria de ganados en dicha población.

La afluencia de aquellos fué muy grande y de todas las clases. Las transacciones numerosísimas y los precios relativamente altos; el que los alcanzó fabulosos fué el ganado caballar, mular y asnal.

Todo hace suponer que dentro de muy pocos años la feria de Conicientos será una de las más importantes del país.

**= Repatriados =**

Varios repatriados nos preguntan la razón que hemos tenido para no publicar un suelto que nos remitieron hace dos ó tres días.

La razón es sencilla. Hemos publicado en lo que va de año más de cien sueltos y artículos, rogando al señor ministro de la Guerra que atienda causa tan de justicia como la de hacer efectivos sus alcances á los repatriados, y todo ha sido inútil.

Ya saben la razón nuestros comunicantes.

Vinos y cognacs del Marqués de Misa, Jerez.

Varios suscriptores nos llaman la atención respecto al estado en que se encuentran varias calles de esta capital, y especialmente la plaza de Madrid, la cual se halla desempedrada en gran parte, haciendo imposible el tránsito de carruajes y personas que van á pie.

Además, los empedradores lo hacen de tal modo, que no se puede dar un paso sin tropezar con los adoquines, que se hallan sin asentar apenas.

La reina Isabel, el marqués de Alcañices, García Alix, Camposamor, Loreto Prado, Chicote y otros, son los retratos fotográficos que publica en su tercer número la aristocrática revista *Gente conocida*, con una amplia información del gran mundo.

Ayer, á las cinco de la tarde, falleció en esta corte, después de larga y penosísima enfermedad, doña Jerónima García, madre del distinguido primer actor D. José González.

A éste, como á su distinguida familia, enviamos nuestro pésame más sincero.

El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con la Hemicranina Caldeiro. Pídase en farmacs.

La señorita Carmen Quijada y García ha obtenido la nota de sobresaliente en los exámenes de sexto año de piano.

El día 20 del actual, á las cinco de su tarde, se celebrará Junta general en el Centro general de Pasivos, Alcalá, 12, para el nombramiento de presidente y renovación de cargos de su directiva.

Se suplica la asistencia de los señores socios.

**Preciados, 20. LA FUNERARIA.**

El Centro Gallego ha publicado una interesante circular, dirigida á los naturales de Galicia residentes en esta corte, en la cual da á conocer los fines y tendencias que persigue tan importante Asociación.

Son éstos esencialmente educativos, sanitarios y de beneficencia, y entrañan un avance positivo en el desenvolvimiento de nuestra iniciada regeneración.

Merece, por tanto, el aludido instituto todas nuestras simpatías, y nos parece que la simple lectura del notable documento moverá á todo gallego á contribuir al mayor esplendor de una Sociedad que está llamada á un brillantísimo porvenir.

De aplaudir son estas particulares iniciativas y estimularlas es un deber patriótico y humano que nosotros cumplimos con gusto.

He aquí los lugares en donde pueden suscribirse los gallegos que quieran pertenecer á la Sociedad, y en donde también pueden recoger, para conocerla, la circular de que damos cuenta. Presidencia, Velázquez, 17, 3.° Secretaría, Plaza de Bilbao, 5, 2.°, derecha. Excmo. Sr. D. Venancio Vázquez, Cuatro Calles.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14; teléfono 689). Santander, Bilbao.

La Sociedad de oficiales zapateros, cortadores y guarnecedoras celebra Junta general extraordinaria hoy domingo, á las nueve de la noche, en su domicilio social, Relatores, 24.

Con las pastillas JERA se cura el estómago.

El Centro Instructivo del Obrero inaugurará mañana lunes, en su domicilio social, Atocha, 68, la exposición de los trabajos de los alumnos durante el curso. En este año ha sido mucho más brillante la matrícula que en los anteriores, siendo en todo extremo satisfactorio el resultado de los exámenes verificados en el presente mes, como lo viene á demostrar la citada exposición, en la que sólo figuran los trabajos premiados.

La entrada será pública.

En la Puerta del Sol, n.° 4, *Segura, fotógrafo*
Primera casa en ampliaciones

Hoy hace un año que falleció el ingeniero y director gerente del ferrocarril metropolitano, D. Mariano Oms y Nubau.

Los enfermos del estómago y tubo digestivo están de enhorabuena. El Gobierno español acaba de conceder patente de invención, con privilegio por 20 años, al Sr. Busacca, por un aparato llamado *Cataforesis del estómago*, que consiste en una faja epigástrica que desarrolla una suave corriente eléctrica, y que los enfermos pueden llevar sin la menor molestia y sin abandonar sus ocupaciones. Con su uso se obtiene la curación radical de la *atonía* del estómago con todas sus consecuencias, gastralgias, gastritis, dispepsias, y, en una palabra, de todas las enfermedades del aparato gastrointestinal. Felicitamos al Sr. Busacca por su triunfo. Los enfermos pueden dirigirse personalmente ó por escrito al Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid.

Después de comer debe beberse una copita del renombrado Cognac Jiménez-Lamothe.

*El Heraldo de los Niños* y *Album de los Niños*, dos revistas dedicadas á la infancia que vienen publicándose todo el año con extraordinario éxito, se han fusionado en una sola con el nombre de la segunda, que seguirá publicándose los días 10, 20 y 30 de cada mes.

**LICORORO, el mejor digestivo**

Vital Aza comienza en *Miscelánea* la parte quinta de la famosa «Historia cómica de España», que publica el popular semanario.

Este número va firmado por Zúñiga, Taboada, Luceño, Contreras, Soriano, Iracheta, Blanco Belmonte, etc., y empieza á publicar hermosas portadas en colores.

La acción de los Parches de Wasmuth, contra los callos, es segura.

Sombreros de paja, 1,50 á 10 ptas. Preciados, 25.

Los maestros de instrucción primaria del partido de Belmonte (Cuenca), han acordado, si no se les abonan los enormes atrasos que se les adeudan, cerrar en Septiembre próximo las escuelas.

Desde Bilbao nos escriben diciéndonos que varios acreedores contra el Estado por alcances de soldados muertos en Cuba posteriormente á 1876, se han dirigido al señor ministro de la Guerra y al presidente del Consejo, rogándoles que se les abonen los citados alcances; pero en vista de que dichos señores han contestado que no había dinero, nuestros comunicantes nos ruegan que por nuestro conducto hagamos nueva reclamación, por creerla de justicia hasta dejarlo de sobra.

# BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA

| FONDOS PÚBLICOS | DÍA 16 | ALZA | BAJA |
|---|---|---|---|
| **4 0/0 PERPETUO INTERIOR** | | | |
| Serie F, de 50.000 pts. nominales | 71 90 | 0 15 | » |
| » E, de 25.000 » » | 71 90 | 0 15 | » |
| » D, de 12.500 » » | 71 95 | 0 15 | » |
| » C, de 5.000 » » | 72 10 | 0 05 | » |
| » B, de 2.500 » » | 72 05 | » | » |
| » A, de 500 » » | 72 20 | 0 10 | » |
| » G y H, de 100 y 200 | 71 50 | 0 50 | » |
| En diferentes series | 72 15 | 0 10 | » |
| Fin corriente | 72 00 | 0 25 | » |
| Idem próximo | 00 00 | » | » |
| **4 0/0 PERPETUO EXTERIOR** | | | |
| Serie F, de 24.000 pts. nominales | 78 40 | 0 15 | » |
| » E, de 12.000 » » | 00 00 | » | » |
| » D, de 6.000 » » | 00 00 | » | » |
| » C, de 4.000 » » | 78 40 | 0 15 | » |
| » B, de 2.000 » » | 00 00 | » | » |
| » A, de 1.000 » » | 78 40 | » | » |
| » G y H, de 100 y 200 | 00 00 | » | » |
| En diferentes series | 00 00 | » | » |
| Partidas de 50.000 pts. nominales | 00 00 | » | » |
| Idem de 100.000 id. | 00 00 | » | » |
| **4 0/0 AMORTIZABLE** | | | |
| Serie E, de 25.000 pts. nominales | 80 75 | 0 25 | » |
| » D, de 12.500 » » | 00 00 | » | » |
| » C, de 5.000 » » | 80 65 | 0 15 | » |
| » B, de 2.500 » » | 80 75 | » | » |
| » A, de 500 » » | 80 65 | » | » |
| En diferentes series | 80 70 | 0 15 | » |
| **5 0/0 AMORTIZABLE** | | | |
| Carpetas provisionales: | | | |
| Serie F, de 50.000 pts. nominales | 89 10 | 0 20 | » |
| » E, » 25.000 » » | 89 00 | 0 05 | » |
| » D, » 12.500 » » | 89 05 | 0 30 | » |
| » C, » 5.000 » » | 89 05 | 0 15 | » |
| » B, » 2.500 » » | 00 00 | » | » |
| » A, » 500 » » | 89 15 | 0 25 | » |
| En diferentes series | 89 05 | 0 10 | » |
| Fin corriente | 89 00 | 0 05 | » |
| Fin próximo | 89 50 | » | » |
| **DEUDAS DEL TESORO** | | | |
| Obs. 5 0/0 sobre Adnas. 1.600.000 | 102 00 | 0 75 | » |
| Id. hasta 10.000 pts. nominales | 102 00 | » | » |
| **DEUDAS DE ULTRAMAR** | | | |
| Billetes hips. de Cuba de 1886 | 85 70 | 0 35 | » |
| Id. hasta 10.000 pts. nominales | 85 70 | 0 45 | » |
| Billetes hips. de Cuba de 1890 | 71 85 | 0 30 | » |
| Id. hasta 10.000 pts. nominales | 71 60 | 0 20 | » |
| Obligaciones de Filipinas 6 0/0, serie A, núms. 1 á 250.000 y serie B, núms. 93.749 á 158.000 | 90 40 | » | 0 15 |
| Id. hasta 10.000 pts. nominales | 90 40 | » | 0 10 |
| **AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES** | | | |
| Oblig. municipales por Resultas 4 por 100, de 500 ptas. | 69 50 | » | » |
| **BANCOS Y SOCIEDADES** | | | |
| Cédulas hips 5 0/0 171 500 | 104 80 | » | » |
| Id. id. 4 0/0 75.000 | 101 10 | » | » |
| Acciones del Banco de España | 513 00 | 2 00 | » |
| Banco Hipotecario de España | 000 00 | » | » |
| Banco de Castilla | 080 00 | » | » |
| Banco Hispano Colonial | 006 00 | » | » |
| Comp.ª Arrend.ª de Tabacos | 422 50 | 2 50 | » |
| Sociedad Eléctrica de Chamberí | 166 00 | » | » |
| Madrid á Zaragoza y á Alicante | 00 00 | » | » |
| Norte de España | 00 00 | » | » |
| Ob. Cham. 1 á 2.000 em. 31 Oct. | 00 00 | » | » |
| Obligaciones ferrocarril Valladolid á Ariza 5 por 100 | 99 50 | » | » |
| Córdoba Sevilla | 93 35 | » | » |
| A. á V. y T. (hipotecarias) | 00 00 | » | » |
| Especiales Villalba Segovia | 00 00 | » | » |
| Obl. Oeste de España (2.ª serie) | 00 00 | » | » |
| Compañía del ferrocarril de San Julián de Musques á Castro Urdiales y Trastavieña (hipotecarias, núms. 1 á 2.000, 5 0/0 anual | 00 00 | » | » |
| **CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO** | | | |
| París, vista | 26 80 | 0 80 | » |
| Londres, vista | 31 72 | » | » |

**Después de la Bolsa**

En el corro: últimos cambios.
4 por 100 interior, fin de mes, 71,95, dinero.

**Bolsín de Barcelona**

Interior, fin de mes, 71,97.
5 por 100 amortizable, 89,12.
Cubas del 86, 85,37.
Idem del 90, 71,37.
Filipinas, 90,50.
Nortes, 55,55.
Alicantes, 76,60.
Colonial, 119,00.
Orenses, 21,90.
Catalanas, 31,75.
París.—4 por 100 exterior, 72,45.

**Bolsa de Bilbao**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

*Bilbao* 16 (10 n.).

París: Cheque, 26,40.—Londres: 90 días vista, 31,42.—Sociedad Vizcaya, 925.—Compañía Aurora, 315.—Ferrocarril de Bilbao á Durango, 390.

Sigue la flojedad en la Bolsa. Francos y libras tendencia firme.—*Albéniz.*

**Bolsa de París**

TELEGRAMA DE BENARD Y COMPAÑÍA

*París* 16 (2-25 t.).

4 por 100 exterior, 72,42.—Cubas del 86, 00,00.—Idem del 90, 00,00.—3 por 100 francés, 100,47.—5 por 100 italiano, 00,00.—4 por 100 turco, 23,20.—3 por 100 portugués, 24,45.—4 por 100 argentino, 00,00.—Nortes, de España, 204.—Idem Alicante, 284.—Chartered, 84,00.—Mozambique, 63.—Río Tinto, 1.293.—Robinsón, 227,00.—Randfontem, 80,00.—Goldfields, 194.—Transvaal C. L., 81.—Durban R. D., 00,00.—East Rand, 189.—Simmer Jack, 000,00.—Tharsis, 206.—Rand Mines, 1.022.—Ferreira, 558.—De Beers, 694.

**Cierre de la Bolsa de París**

*París* 16.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 72,42.

3 por 100 francés, 100,47 (sin cupón).—*Fabra.*

# ROBO AUDAZ

En casa del magistrado de esta Audiencia, D. Alvaro Becerra del Toro, situada en la calle de Claudio Coello, se cometió al medio día de anteayer un robo digno de mención por la extraordinaria frescura con que fué realizado.

Encontrábase dicho señor en su despacho, cuando se presentó á la puerta de su domicilio un sujeto desconocido, el cual entregó una carta á la sirviente, manifestando que la traía de parte de *unos amigos* que el Sr. Becerra *tiene en la calle de Columela.*

Mientras ella pasaba el *recadito*, se aventuró el ladrón por los pasillos de la casa, penetró en la alcoba del magistrado y se apoderó de un reloj de oro con cadena del mismo metal, un lapicero de plata y no sabemos si alguna otra cosa.

Volvió tranquilamente á la puerta de entrada á la habitación; recogió de manos de la criada su carta, en la que pedía dinero por hallarse en apurada situación económica y desapareció del lugar de la escena con imperturbable serenidad.

Maniobras parecidas ejecutó en diferentes pisos de la casa, aunque sin resultado.

Inútil es decir que el audacísimo ladrón no ha sido capturado á la hora presente.

LOS DESARREGLOS DEL ESTÓMAGO

El que tiene buen apetito y digestión fácil no conoce los sufrimientos y tristezas especiales que acompañan á las enfermedades del estómago. Es una de las enfermedades que más afectan la moral, al mismo tiempo que producen dolores intolerables. A causa del mal funcionamiento del estómago, los jugos de los alimentos se dividen y reparten mal por el organismo. Como consecuencia se altera la sangre, cuya circulación viciada é irregular desarregla todas las funciones del cuerpo. El estómago enfermo, los intestinos siguen el mismo camino; se padece dolores de cabeza, sofocaciones y algunas veces palpitaciones del corazón. Privado de alimento, el hombre pierde sus fuerzas y sobreviene una debilidad general que puede tener los más graves resultados. Sólo un medio puede contener la marcha de la enfermedad; el empleo de un fuerte reconstituyente de la sangre. Las Píldoras Pink, como regenerador de la sangre, son el mejor entre los mejores. La señorita Aline Thouvenot de Paroy le Guingey, Doubs, Francia, ha probado sus bienhechores efectos.

«Desde hace dos años, nos escribe, padecía una enfermedad de estómago que me había llevado á un estado de debilidad extrema. No podía trabajar ya, y, no solamente carecía de apetito, sino que las digestiones, que eran en extremo dificultosas, provocaban violentos dolores de cabeza. Desde que he tomado las Píldoras Pink, me he visto curada completamente, y no tengo ya ni molestia ni debilidad, habiendo vuelto á encontrar á los 20 años gusto á la vida, después de haber perdido toda esperanza de curación.»

Las Píldoras Pink, regenerando la sangre, devolverán las fuerzas perdidas por enfermedades graves, que agotan el cuerpo, como la influenza, la anemia, la clorosis, el reuma y las consecuencias de excesos del trabajo y otros. Estas píldoras, preparadas por los señores Gablin et C.°, farmacéuticos de primera clase de París, se hallan de venta en casa de los Hijos de Carlos Ulzurrun, farmacéuticos, Espartero, 9; en casa de los drogueros por mayor Guillermo García y Martín y C.ª y todas las buenas farmacias, al precio de pesetas 4 la caja ó pesetas 21 las 6 cajas. Nuestro representante en España, Frans Janssens, Paseo de Gracia, 37, Barcelona.

Pídase en todas partes Anís **Unión Nacional**, de L. Bernal, Libertad, 13, Valladolid.

APERITIVO estomacal **Vino Pinedo** de kola compuesto.

# SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE CHAMBERÍ

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, celebrada el día 8 del corriente, acordó el rescate y amortización de los títulos llamados Partes de Fundador y de las Obligaciones en circulación, al tipo las primeras de 1.010,60 pesetas y de 500 pesetas las segundas, autorizando su conversión en acciones, al cambio éstas de 160 por 100, con el cupón núm. 11, correspondiente al segundo semestre de este año.

Y en cumplimiento del anterior acuerdo, el Consejo de Administ

# LA RIFA DE LA CORRIDA DEL 12

**Regalos repartidos**

Ayer fueron recogidos en la Asociación de la Prensa los siguientes:

Número 4.976: D. Juan Rugama. Carrera de San Jerónimo, 15.—Jarrones del Casino.

Número 2.751: D. Manuel Martínez. Jesús, 3, herrador.—Estoque y muleta de Bombita.

# REGISTRO MUNICIPAL

**(16 de Junio)**

## Nacimientos

**Buenavista.**—Basilio Lorenzo y García.
**Centro.**—Antonio Villar Candán.
**Congreso.**—Basilio Batanero y Villar.
**Hospicio.**—María del Sacramento García Arenillas.
**Hospital.**—Cipriano Martín y Gutiérrez.—César Saavedra Sánchez.—Antonio Arias Patón.
**Inclusa.**—Antonia Martín Pérez.
**Latina.**—Antonia Paz Jiménez.—Antonio Hernán Pérez y Ferrando.
**Palacio.**—Manuel Lledó.—Antonia Cardona.
**Universidad.**—Basilio Lobo Masedo.—Antonia Sánchez López.—Antonia Morán Ovejero.

## Matrimonios

**Buenavista.**—D. Francisco Marto con doña Joaquina Noguera.
**Centro.**—D. Lorenzo Sánchez Gómez con doña Josefa Martín é Izquierdo.—D. Tomás González Hernández con doña Florentina Llarena Galán.
**Congreso.**—D. Lázaro Rodríguez y Moreno con doña Isabel Jiménez Crespo.
**Hospicio.**—D. José Río Tejada con doña Teresa Sierra García.—D. Manuel Hernández Pérez con doña Lucía Matas Muñoz.—D. Benito Sanz Fernández con doña Teresa López Revilla.
**Hospital.**—D. Domingo Hernán Bartolomé con doña Perpetua Rodríguez de Llanos.—D. Norberto Tiburcio Hernández con doña Bárbara Marco García.—D. Braulio Sanz Herrero con doña Florentina García Iglesias.
**Inclusa.**—D. Mariano Prusbo Lucas con doña Francisca García Brunete.—D. Pedro Vaquero Hernández con doña María Barón Caballero.—D. Juan Rodríguez Baile con doña Francisca Polo Toledo.—D. Manuel Escolar Aguado con doña Carolina Ontiveros Aguado.
**Latina.**—D. José Galán Gómez con doña María Montero Ortega.
**Palacio.**—D. Vicente López con doña Sofía Tovar.
**Universidad.**—D. Francisco Sanz y García con doña María Quemada y Guijarro.

## Defunciones

**Audiencia.**—Antonio deFrancisco y Martín (niño).—Doña Pascuala Burgos y Jerez.—Doña Obdulia Silla y Núñez.—D. Cayetano Alenza y Bachiller.
**Buenavista.**—Doña Carmen Mojer y Fernández.—DoñaJosefa Pérez y Carvajal.—Doña María Ascensión Mateo y Bunol.—D. Rafael Ruiz.—Doña Librada Cuadrado y Casado.—Doña María Rosa Boceta y Durán.—D. José Parrondo y Avello.—D Antonio Menéndez Viguillas.
**Centro.**—Enrique María Garay y Ortíz (niño).
**Congreso.**—Doña Micaela Díaz Morales.—Don José Lacabra y Pastor.—D. Hipólito Paumard y Rotana.
**Hospicio.**—Doña Teresa Sinansí Luche.—Don Luis Rodríguez de Paz.—Doña Elisarda Cano y Fernández.—Doña Ascensión Platero y Serrano.—Don Miguel Miranda y Lillo.—D. Manuel Abascal y Sayz.
**Hospital.**—Emilio Ruiz Iglesias (niño).—Don Vicente Callejo Bele.—Petra Lecho Artero (niña).—Doña Agustina Martín Torres.—Doña Ana María Conejo y Vera.—D. Antonio Llave Párraga.—Joaquín Martínez Iglesias (niño).—D. Manuel Martínez Sanz.—D. José Peñaranda Ramos.—D. Lorenzo Martín Arroyo.—Doña Bernarda Garo Colorado.—Francisco Bermejo (niño).
**Inclusa.**—Benigno García Pemado (niño).—Balbino Gómez González (niño).—D. Balbino Fernández González.—Antonio Benavente Díaz (niño).—Isabel Barbero Rosado (niña).—D. Natalio Benito Aliaga.—D. José López Méndez.—Josefa Samper Inclán (niña).—José Iglesias Palomo (niño).—María Ramos (niña).—María Escudero Blanco (niña).—Rufino Carpena Ortuno (niño).
**Latina.**—Tomás López Marrón (niño).—Eulogio Pinto Serrano (niño).—D. Lorenzo Bardo Portillo.—Doña Josefa Hernández Hernández.—Justina García González (niña).
**Palacio.**—Doña Remigia López.—Doña Joaquina Lavandeira.—D. Saturnino Juan.—Doña María Camarero.—Domingo Peña (niño).
**Universidad.**—Doña Antonia Salinas García.—D. Felipe Godino Sánchez.—D. Blas López.—Doña Josefa Dolores de Araz y Gibanell.

# LA VIDA RELIGIOSA

**Santos de hoy.**—*Infraoctava del Corpus.*—San Montano, soldado; Santos Manuel, Ismael, Inocencio, Félix, Jeremías y compañeros mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Bernardas, donde se celebrará misa mayor á las diez, en la que predicará el Sr. Pinilla, y por la tarde continúa la novena al Santísimo, predicando el Sr. Simó.

# REVISTAS CÓMICAS

**COSAS DEL DÍA**

Sigue la racha de robos
y estafas «de calidad»,
unos con gran espectáculo
y aparato teatral;
con tono de drama algunos,
y de sainete los más,
pero que tienen á todos
llenos de intranquilidad.
La última estafa, hasta ahora,
es la de una Sociedad
que dicen que se titula
*La protección comercial*,
cuyo director ha huído,
sin saberse dónde está,
con tres millones de reales,
que acompañándolo van.
Como esta racha parece
racha interminable ya,
y al pasar días y días
sigue habiendo más y más,
al dar noticias la prensa
de robos, como final
además del obligado:
«Aun los autores no han
sido habidos», con entera
seguridad de acertar,
debe poner diariamente:
«*Y... se continuará.*

—

Pues, señor... hace unos días
ardió una iglesia en Segovia,
y poco después ha ardido
otra iglesia en Calahorra.
En este segundo incendio
hubo una nota curiosa,
que he leído varias veces
y cada vez más me asombra.
Al hallar, por suerte, intacta
la urna en que allí custodian
las reliquias de unos santos
de gran fama milagrosa,
encontraron... las cabezas
que se creía hasta ahora
que en Santander se encontraban,
donde las gentes piadosas
veníanlas venerando
desde fecha muy remota,
por lo que en mi mente surge
esta duda que me agobia.
Si, como la prensa afirma,
conservan en Calahorra
las cabezas de los santos...
¿Qué cabezas son las otras?

***Felipe Pérez y González.***

# ENTRE BASTIDORES

**Teatro de Apolo**

Hoy domingo, por la tarde, se pondrá en escena en este teatro la opereta cómica en tres actos, titulada *Miss Helyett*, y el entremés lírico titulado *El motete*.

El jueves próximo celebrará su beneficio la primera tiple de carácter doña Pilar Vidal con un escogido programa.

**Teatro Moderno**

No nos hemos equivocado en nuestras suposiciones. Ha sido tan grande y legítimo el éxito logrado por la compañía Loreto-Chicote en el teatro Moderno, que la temporada se ha prolongado por lo que resta de mes.

Todas las noches se agotan en el despacho las localidades.

Anoche Loreto Prado obtuvo un triunfo colosal en la *reprise* de *Los sobrinitos*, obra que interpreta de un modo admirable.

**Salón Variedades**

Esta noche, á las nueve, se celebrará una gran fiesta andaluza, en la que tomarán parte los artistas más notables del género flamenco.

Las célebres bailadoras *La Macarrona*, *La Dulce*, Carmen Heredia, María Vargas y Dolores López, los cantadores *El Malagueño*, *El Mochuelo* y *Niño de Morón*, el bailador *Pichiri* y la cantadora Paca Aguilera.

Los famosos guitarritas Sres. Recio y Gordón tocarán á dos guitarras diversos aires andaluces.

# CASOS Y COSAS

Un joven va á una cuadra y pide un caballo para ir á dar un paseo.

Naturalmente, le exigen una fianza.

—¿Tiene usted miedo—dice al joven—de que vuelva sin caballo?

—No, señor. Lo que temo es que vuelva el caballo sin usted.

***

Entre una señora muy descotada y un joven muy galanteador:

—¡Caballero... tiene usted un modo de mirar las cosas!

—¡Y usted, señora, tiene un modo de presentarlas!...

***

En el álbum de una coqueta:

«La lisonja es para la mujer como el perfume, Venga de donde venga, le es siempre grata.»

Imprenta y Estereotipia de **El Liberal**. Turco, 7

# ESPECTÁCULOS

**COMEDIA.**—No hay función.

**ZARZUELA.**—A las 8 y 3¼.—La balada de la luz.—La golfemia.—La noche de «La tempestad».—La balada de la luz.
A las 4 y 1½.—Los africanistas.—Los dineros del sacristán.—El maestro de obras.—La noche de «La Tempestad».

**APOLO.**—A las 8 y 3¼.—María de los Angeles.—La buena sombra.—El gatito negro y El motete.—María de los Angeles.
A las 4 y 1½.—Miss Helyett.—El motete.

**MODERNO.**—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 y 3¼.—El turno de los partidos.—Venus-Salón.—La nieta de su abuelo.—Los sobrinitos.
A las 5.—La feria de Sevilla.—La pajarita.—El capitán Mefistófeles.
Butaca con entrada, 1,50. Entrada general y paseo, 0,50.

**CIRCO DE PARISH.**—A las 5 y 9.—Dos variadas funciones cómicas. Froot Balemach, carreras en sacos, carreras de automóviles, escena cómica en el parque, globos cautivos, nuevas bufonadas y toda la nueva compañía internacional.
Entrada general, 50 céntimos.

**CIRCO DE COLON.**—A las 5 y 9.—Dos magníficas funciones; en ambas el grandioso espectáculo la «Exposición de París», por más de 150 hermosas mujeres; tomarán parte todos los principales números de la compañía.
Entrada general, libre de impuesto, 50 céntimos.

**TEATRO DE LA INFANCIA** (Guiñol).—Plaza de la Lealtad, 1 (Prado).—Bonitas funciones desde las cinco de la tarde.—Palcos, 1 pta. Preferencias, 15 céntimos. Entrada gl., 10 cts.

**EXPOSICION IMPERIAL.—Alcalá, 36.**—Abierta de 2 de la tarde á 11 de la noche. Días festivos, desde las 11 mañana.
Del lunes al miércoles:
**Portugal (3.ª nueva colección).—Cintra, Mafra, Belém.**
Del jueves al domingo:
**Inglaterra. Escocia é Irlanda.**
Entrada, 50 cénts., niños, 25.

**PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.**—Gran colección de fieras.—Exposición diaria, de 9 de la mañana á anochecido.

**TIRO DE PALOMA AL VUELO** (detrás de las tapias del Retiro.)—Tiradas públicas, domingos y días festivos.
Entrada general, 15 céntimos.

**PLAZA DE TOROS.**—A las 5.—(10.ª de abono.)—Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Pablo Romero, por las cuadrillas de Mazzantini, Quinito y Bombita Chico.


**CONSULTA DE SAN JUAN DE DIOS**
**Enfermedades de la piel**
Venéreo, sífilis, vías urinarias
De 8 á 10 y de 12 á 1, 50 cénts.
De 10 á 11, 2 pts., de 11 á 12, 5 pts.
**Calle de Santa Isabel, 11 pral.**
**20 años especialista**
ULTIMOS ADELANTOS

Compran, venden y cambian muebles. Puebla, 14, tienda.

**HOTEL** Se vende estación de Villalba.—R.: Concepción Jerónima, 37, 1.º

Partos, niños y enfs. del pecho, especl. acierto. Dr. **Vega Valverde, 27.** C.ª 2 á 4. Gratis doms.

Se traspasa cacharrería, buen sitio. Razón, San Mateo, 18.

**Casa amueblada** con seis cuartos en Gijón. Frente á la playa. Precio módico. Escribir M. Flores. Uría, 8, carnicería.

**RUSIA PACO**

Compro muebles, pianos, alfombras. Echegaray, 21, tienda.

**HOTELES** final calle AYALA, sólidos, elegantes, higiénicos y baratos. Hay concluídos y se reformarán otros á gusto del comprador. Al contado y á plazos.—AYALA, 90, hotel.

Ocasión. Se venden muebles de casa; hay piano. Puebla, 14, pl.

**TABERNA** se traspasa por ausentarse su dueño. Leganitos, 5. Vaciador dará razón.

Se alquila piso, propio para industria, especialmente para almoneda, etc. R.: Infantas, 42.

ANGELO COSTANZI
*Diputación, 435, Barcelona*

# MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

**O INYECCIÓN ANTIVENEREA — Y ROOB ANTISIFILITICO —**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 2 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la **sífilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar.

El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas farmacias. En **Madrid**, en la de Garcerá y Castillo, Príncipe, 13; Ramón A. Colpel, Barquillo, 1; F. Gayoso Arenal, 2; y en la droguería de José Hernández, Jacometrezo, 60.

MAL DE **ORINA** — CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR —

Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA y RIÑONES** (cólicos nefríticos), prostata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION.** Venta boticas buenas y **Gabinete Médico-Americano, ALCALA, 22, 1.º Madrid.**—Prospectos de curas y consultas gratis, por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas sellosó libranza.

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR
**UNDERWOOD**
LA UNICA CON TRABAJO A LA VISTA

Catálogo ilustrado por el representante general en España: **P. GANGUILLET Balmes, 7,** Barcelona

**Una prueba convincente de su superioridad: ¡¡El 6 de Febrero p. p., la UNDERWOOD,** en un concurso celebrado por el gobierno de los Estados Unidos, **alcanzó una nueva y brillante victoria sobre todos sus competidores, como Yost, Remington, Hammond, etc., obteniendo el ENCARGO DE 250 MAQUINAS, del cual se trataba!!**

**TALLERES ELECTRO-MECANICOS**
**Y MATERIAL ELÉCTRICO**
**SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA**
**FABRICACIÓN DE**
**Material eléctrico de todas clases**
**Lámparas de consumo normal y económicas**
OFICINAS: **GOBERNADOR, 24 y 26.**—FÁBRICA: **ZURBANO, 51**
**MADRID**

**VINO NOURRY**
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
ANEMIA DEBILIDAD LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja á las **Emulsiones** y al **Aceite de Higado de Bacalao.**
CLIN Y COMAR — PARIS
*En todas las Farmacias.* 606

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA
**SORDERA**
**ZUMBIDOS, FLUJOS**
*y todas las enfermedades de los oídos*
EN 300 ENFERMOS 300 CURAS
Contrasordera Thompson, 4 pts. caja.
Venta boticas y *Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º* Prospecto español. Consultas gratis y por carta los de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

**DINERO**
Unica casa que paga bien las alhajas y papeletas del Monte.
**6—CLAVEL—6**

**Anteojos de roca** precisión, se envían y dan á prueba. Muchas novedades. J. Dubosc, óptico, **Arenal, 19 y 21.**

**PRÉSTAMOS**
**Todo valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad.**
**6, PRÍNCIPE, 6**

**UN DURO DIARIO**
de renta producen cada 5.000 ptas. en negocios seguros, manejados por los interesados. Informe gratis. Calle de San Miguel, 27, pl. d.ª De 9 de la m.ª á 2 tarde. Teléf. 770

**CORSÉS**
Los mejores y más acreditados por su forma y precios.
**Preciados, 35,** Fábrica.

**LA ACTIVIDAD**
Muebles, camas, tapicería. Contado y plazos.—**Puebla, 19.**

**ALMORRANAS**
Se curan las más rebeldes y dolorosas con la pomada hemorroidal. Bote, 8 rs.; remitida por correo, 10. Farmacia Garcerá. Príncipe, 13, Madrid

**COCHES** de todas clases, muy baratos. **Bravo Murillo, 7.**

**BONITO HOTEL,** dos pisos, jardín, agua, casa guarda. á 10 minutos de ésta, linda vía Norte. Muy barato. Detalles:
**Pez, 25. Relojería Peña**

RELOJES DE PRECISION Depósito general: **LONGINES** J. G. GIROD 25 y 27, Postas Madrid

**Almoneda.** Sillerías de sala tapizadas, 23 duros, y gabinetes, 18 duros, **Hortaleza, 21, 1.º iz.**

**Casa econ.ª y habita. indep.** San Marcos, 30, 3.º derecha.

**REAL FÁBRICA DE TAPICES**
Casa fundada en 1721.—**Servicios de Limpieza y conservación de Alfombras y tapices,** lo mismo que en años anteriores, á precios módicos y con todo género de garantías. Fabricación y restauración; **G. STUYCK, Pacífico.—Teléfono 593.**

**GRANDES ALMACENES DE MUEBLES**
**LA CONFIANZA**
**LUNA, 11, PALACIO DE MONISTROL**
Surtido completo de muebles y tapicería, con talleres de ambas clases. Precios arreglados y con grandes facilidades para el pago. Se exportan á provincias.

**COBRANZAS**
Gestionamos gratuitamente toda clase de créditos por difíciles que sean, reconocidos en escritura, juicios ó pagarés. Sólo de los créditos que conseguimos cobrar descontamos nuestra comisión.—Calle Mayor, 50, 2.º, Madrid. De seis á ocho.

**IMPOTENCIA** El **Pildo Vital, Gotas viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo** (5, 6, 25 y 40 pesetas), forman el grupo de remedios positivos y predilectos de todos los enfermos de impotencia; ésta se recobra brevemente á beneficio de estos específicos, tan justamente recomendados por la ciencia y recomendables por su buena fé. ¡Venta, boticas España, y **G. García, Capellanes, 1, Madrid.**

**CONTADOR DE AGUA SISTEMA MEINECKE**
aprobado por el Canal. Es el más barato y funciona con regularidad á grande y pequeña presión (garantizado).
**M. Cheselet. Espoz y Mina, 13, Madrid**

**TONICO GENITALES DEL DR. MORALES**
Célebres píldoras para la segura curación de la **IMPOTENCIA** *debilidad, espermatorrea y esterilidad.*
Cuentan **33 años de éxito** y son el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las principales boticas, á 30 rs. caja, y por correo, **Dr. Morales,** especialista. **Carretas, 39,** Madrid

**GRAN CASA DE BAÑOS**
Aguas de manantial en la misma.—**Jesús y María, 24.**

**GRAN BALNEARIO DE "LA MARGARITA EN LOECHES"**
**Abierto de 15 Junio á 15 Septiembre**
**(Fonda, baratura, confort, grandes jardines)**
**ÚNICO** en esta clase de aguas. Con el uso externo, á la vez que interno, de esta agua **SIN RIVAL,** se completan las curaciones y se obtienen en todas las enfermedades biliosas, escrofulosas, herpéticas en sus distintas manifestaciones, sifilíticas, aun en el período álgido; en la matriz, bazo, mesenterio, estómago, llagas, etcétera.—Pedir prospectos y datos: Madrid, Jardines, 15, bajos.—Billetes para el coche de propiedad del establecimiento. No ir sin él.—En el último año se han vendido
**Más de dos millones de purgas**

**13, INFANTAS, 13. NUEVA SASTRERÍA**
Trajes dril para niños, á 3 pesetas. A la inglesa, de dril, á 12. De lana, á 15. Pantalones sueltos lana, á 3. **Trajes á medida para caballero, de 30 á 100.**—Confección esmerada.—Forma elegante.

The Equitable Life Assurance Society of the United States.
*(La Equitativa.)*
*Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparadas.*

| 1898 | | 1899 |
|---|---|---|
| $ 258,369,298 | Activo | $ 280,191,286 |
| » 57,310,489 | Sobrante | » 61,117,477 |
| » 50,249,286 | Ingresos totales | » 53,878,200 |
| » 24,020,523 | Pagado á los tenedores de póliza | » 24,107,541 |
| » 168,043,759 | Nuevos negocios | » 203,301,832 |
| » 987,157,134 | Seguros en vigor | » 1,054,416,422 |

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad: $ 323,190,730

*Dirección General para España y Portugal:*
**EN SU PALACIO DE MADRID**

**No engañar** AL PUBLICO es un DEBER; y los artículos honradamente fabricados son los que únicamente concluyen por MERECER la protección del mismo; así, convencidos del mérito del famoso «Vino Cordial de Cerebrina, del Dr. Ulrici», sólo recomendamos al público lo pruebe después que haya tomado todos los tónicos-nerviosos conocidos; de este modo se comprobará su valor para la debilidad nerviosa, enfermedades de los nervios é impotencia; otro tanto aconsejamos á los pacientes del Estómago; que prueben antes con todos los específicos conocidos y anunciados, pero si pierden la esperanza de curarse, acuérdense entonces de la **ESTOMACALINA** del Dr. ULRICI que no les chasquerá. G. García, Capellanes, 1, MADRID.

STURGESS Y FOLEY
**Alcalá, 52, Madrid, y Campo Grande, Valladolid**
Siempre tienen existente un gran surtido de
***Máquinas de vapor***
de varios tipos y tamaños, construída especialmente para
***Luz eléctrica***
CATÁLOGOS, PRESUPUESTOS Y PROYECTOS GRATIS

**OFICINA TÉCNICA**
**DE LOS TALLERES DE OERLIKON**
**E. Ph. Jackson, Ingeniero**
**SAN AGUSTIN, 3 DUPLICADO, MADRID**

**BELLEZA DE LOS PECHOS**
— CON LAS —
**PILULES ORIENTALES**
**del Dr. RATIÉ, 5, Pasaje Verdeau, 5, París**
Unicas que en 2 meses sin perjudicar la salud, dan al seno la exuberancia y **fersura deseadas.** Frasco con instrucciones 7 pesetas. Se remiten por correo enviando 7'50 pesetas en libranza ó sellos, á Gebrián y C.ª, Puertaferrisa, 18, Barcelona.

**ACADEMIA DE ARCOS**
**Preparatoria para carreras militares é Ingenieros civiles. SEGOVIA.**
**El nuevo curso** dará principio **el 1.º de Julio próximo.**
**Pídanse reglamentos**

**E. HERMOSA É HIJOS**
**BURGUILLOS (Badajoz)**
**Especialidades de esta casa:** Aceites esenciales. Esencias Clarificantes, etc., para aguardientes, licores, vinagres y vinos.—**Autifácido.** Hace desaparecer rápidamente el ácido y agrio de los vinos, sin alterar sus cualidades. Instrucciones se acompañan gratis en el primer pedido. **Pídanse catálogos.**

**PERLA PRECIOSA** Librito de **96 páginas,** que se da y envía gratis. **Reumáticos, neurálgicos, artríticos, gotosos, catarrosos, obesos, asmáticos;** los que se resienten por los cambios atmosféricos y quienes sufren enfermedades de la piel, **varices, llagas, hinchazón, dolor ó cansancio** en las piernas ó en los pies, delicados de salud y achacosos. ¡No sufrir por Dios! No olvidarse de pedirlo á **D. P. RAMON, CARMEN, 38, 1.º BARCELONA.** Sólo les ha de costar la molestia de pedirlo.

**CAIDA DEL PELO**
Se evita y vuelve á su estado normal de desarrollo, con la **Loción higiénica y tónica.** Precio, 3 pesetas. Por correo, 4. **Farmacia Garcerá, Príncipe, 12, Madrid**

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**
Dr. Serrano, médico mayor retid.º de S. M. Arenal, 1, de 10 á 12.

**LA PROVEEDORA**
**PRÉSTAMOS A COMERCIANTES É INDUSTRIALES**
**MÓDICO INTERÉS.—FACIL PAGO**
**No cobra comisión ni gastos.**—Pagando antes del plazo convenido devuelve los intereses correspondientes
CARRETAS, 39, PRAL. IZQDA.

**BAÑOS DE PANTICOSA**
**Empresa de coches de «LA UNION»**
El día 10 del corriente mes dió principio un servicio de elegantes y cómodos coches y landós, desde la estación de Sabiñánigo á los **Baños de Panticosa** y viceversa.
Despacho de billetes: en Madrid, D. J. Garrousto, Alcalá, 18. En Zaragoza, Fonda de Europa.

**GLICERO-FOSFATO DE CAL**
**Granulado-Trejo.**—Este es el medicamento más eficaz y recomendado por los médicos para combatir el raquitismo, dentición babariosa, tisis, espermatorrea y deformidad de los huesos. Frasco, 2,50.—Plaza del Progreso, 13, farmacia, y G. García, Capellanes, 1

GRANDE — Inyecciones curan en 1 á 5 días — Fabricado solo por THE EVANS CHEMICAL CO. Cincinnati, Ohio. — Marca de Fábrica

**Es el mejor remedio para curar** toda clase de flujos de las vías urinarias, especialmente cuando han degenerado en crónicos, conocidos vulgarmente por gota militar.—De venta: Sres. F. Gayoso, Arenal, 2, y G. García, Capellanes, 1. Depósitos en provincias: V. Ferrer y C.ª y L. Gaza, en Barcelona; Barandiarán y C.ª, en Bilbao. A. Bernarte, Sevilla, H. de Blas Cuesta, Valencia, y en todas farmacias.

**TISIS**
Catarros bronquiales, fiebre gripal y enfermedades crónicas del pecho, se curan rápidamente con las **Píldoras Antisépticas** del **Dr. Ballesteros.** Venta exclusiva, G. García, Capellanes, 1.

GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES
**de fábricas suizas**
**CARLOS COPPEL**
MADRID, FUENCARRAL, 25
París: **Rue Rampon, 3.**
Inmenso surtido de relojería de todas clases, de bolsillo, pared y sobremesa.
Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con **certificado de garantía.** Los relojes de la casa Coppel que no marchan bien se cambian por otros.
**Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa.**
*Todas las composturas que se hagan en la casa Coppel quedan garantizadas.*
CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS
Ruego que al visitar este antiguo y acreditado establecimiento se fijen bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de
**D. CARLOS COPPEL**

**CHOCOLATERÍA DE LA VISITACIÓN**
Se avisa al público que en esta casa puede tomar á cualquier hora leche pura de Las Navas helada, 25 cs. vaso. VISITACION, 9. Abierta toda la noche. Servicio á domicilio.

**ALMUERZO ESPECIAL PARA HOY**
Ordubres, huevos á la americana, pollo salteado con pisto, merluza frita, chuleta á la parrilla, queso y fruta. Se admiten abonos, hay casa de viajeros. Mayor, 18. Café del Siglo. Sucursal en la Bombilla, núm. 15. Bonitos comedores independientes, salón para bodas y espacioso jardín.

**LA UNIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA**
Sociedad de seguros, necesita un Delegado en la provincia de Avila y otro en la de Toledo, con sueldo de 3.000 pesetas y comisiones. Inútil proposición sin buenas referencias de honradez y aptitud, precisando además fianza en el Banco de España, Banco Hipotecario, Crédit Lyonnais ó banquero muy conocido. La correspondencia al apartado de Correos núm. 182.

**GRAN HOTEL DE CADIX**
**A CARGO DE JOSÉ VELATTA**
**Plaza de la Constitución.—CADIZ**
**Coche á todos los trenes**

**INSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE ELECTROTERAPIA**
**Huertas, 15, 1.º**
*(Pza. de Matute)*
**Enfermedades nerviosas** tratamiento por los **Baños eléctricos.**
Se administran sin desnudarse y no producen molestia alguna. Originan siempre apetito, sueño y alegría.
**REUMATISMO** se trata por dichos baños, por los hidro eléctricos, de luz eléctrica, etc.
**Tuberculosis tisis, etc.**
**INHALACIONES** electro-medicamentosas cataforesis electro-estática
**Grande mejora en pocos días para todos los enfermos del pecho.**
**CANCER** tratamiento por la luz eléctrica (Nuevos aparatos)
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO diversos tratamientos sin necesidad de tomar medicinas
**Anemia Escrofulismo, etc.** INHALACIONES de aire de mar de aire de monte, etc.
ATAXIA PARALISIS nuevos procedimientos electroterápicos
Prolongación de la vida por la electricidad tratamiento de la vejez
**Corrientes de alta tensión y grande frecuencia Rayos X, etc., etc.**
**Abierta de 9 de la mañana á 6 tarde** excepto los domingos

**Sillas y mecedoras de madera curvada. Persianas de cortina, de todas clases. Precios ventajosos. Fuencarral, 8 y Atocha, 16**

**EL GUADARNÉS**
Buen surtido en guarniciones, monturas, efectos de limpieza para caballerizas, mantas de verano, desde 12 ptas.
**Preciados, 27**

**Mantas y Colchas**
desde 1 á 100 pesetas
Sábanas rusas para baño desde 3 á 50 pesetas
Mantas para viaje desde 7 á 100 pesetas
**Almacén Montera, 30**

**A LAS SEÑORAS**
**PECHOS** aumento y dureza, formas esculturales, hombros, caderas, etc. (pronto y sin peligro). Cicatrices viruelas, manchas y pecas cutis. Da gratis catálogo **interesante** productos para la belleza, **Wosmahe, Alcalá, 23, Madrid.**—Envío á provincias.

**Aguardientes, licores y vinagres.** Cualquiera puede elaborarlos, sin aparato alguno, con gran rapidez y economía, con los **Extractos Guillemor, únicos de su clase en España. Perla Benedicta,** para que los aguardientes de 16 á 17 grados hagan el rosario. González y C.ª, Plaza Medinacoli, 7, Barcelona.

**CABALLOS**
Se vende baratísimo tronco cerrado extranjero, de alzada. Una berlina nueva y un caballo de limonera, que se dará en 50 duros. No se admiten corredores. Horas: diez á una.
**Serrano, 29, cocheras**

**A PARTICULARES**
Sillería de sala, buena, y piano alemán ó americano, se compran siendo baratos. Razón: Lista de Correos. D. P. L., cédula 2.634.

**A LOS CAFES Y FONDAS**
Máquinas para helar, conservadores para carnes y helados, garrafas, filtros para cafés, moldes para helados y tubería de estaño. «La Mina de Estaño». **5, Hortaleza, 5**

**MILORD**
Se vende uno con torno y guarniciones para campo. Marqués del Riscal, 6.

**En 5.000 ptas. para industrias campestres** venden 3 casas (9.000 pies, rentan 650 pts.), y solar 20.000 pies, afueras Pte. Toledo. Razón: Hortaleza, 32, 3.º

**DENTISTAS** Oficial 20 años práctica se ofrece para dentaduras en oro, caucho y coronas. Á 2 ptas. dientes. Enseño á aspirantes. Pelayo, 26, 3.º

**PIERNAS artificiales articuladas,** sin hierro ni cinturón, garantizadas, á 35 duros. **Desengaño, 16, 1.º Sr. Fuentes.**

**VELODROMO.** San Nicolás, 15, falta chico práctico. Bicicletas usadas, se venden.

**IMPORTANTE**
Dependientes de antigua, conocida y muy acreditada casa, por retirarse su dueño del comercio, solicitan socio capitalista para continuar. Lista de Correos, 25.746.

**COCHES**
Por ausentarse su dueño, se vende un hermoso Breck Binder, seminuevo, propio para carreras. Calle de Alfonso X, número 1.

Se traspasa bonita tienda de 2 huecos, buena habitación y poca renta. Se venden dos conos de 200 arrobas, 4 botelleros de hierro y cuarterolas vacías. **Fuencarral, 32**

Se vende una casa en el Real Sitio de San Ildefonso. Darán razón, Postas, 26, comercio.

Se necesita un maquinista con buenos informes. **Urosa, 8, pral.** De 9 á 1 de la mañana.

Se vende un Hotel muy barato, en la Guindalera. **Urosa, 8, pral.** De 9 á 1 de la mañana.

**TRASPASA**
establec.º vinos, dos repartidores. Razón: Sr. Cuervo, Huertas, 12.

Profesora pintura. Americana y francés, á pta. diaria. Mártires. Alcalá, 3, portería.

Dame parisién desea acompañar familia Exposic. Montera, 10.

Se vende ó alquila un hotel en la costa cantábrica, y otro en Madrid, y solar céntrico. **Ventura Rodríguez, 10**

**PÉRDIDA**
perro Foxterrier, con una oreja la mitad negra y en la otra lunar negro en el centro. **Gratificación** bien al que lo entregue, CARMEN, 88

COCHE sociable, seminuevo, compro de particular. Preciados, 4, pral. De doce á dos.

PERDIDA DE GEMELO esmalte negro, brillante centro.—Buena gratificación por ser recuerdo de familia, en la calle del Pez, número 18.

**POR AUSENTARSE** su dueño traspaso almacén de vinos y aguardts. R. Luciente, 7.

**DE SALDO**
96 trajes á 20, 25, 30, 35 ptas.
77 » azules y negros, á 20, 25, 35, 45 y 55 ptas.
102 pantal. 6, 7, 8, 10, 12 y 17 pts.
500 americanas alpaca, á 6 ptas.
10, Hortaleza, 10 y San Miguel, 2

**Faltan bordadoras** prácticas. Fen lanas y sedas. Mayor, 29.

Piano Erard, se vende en 1.400 ptas. Leganitos, 12 y 14, pral.

**Señora** distinguida, sola y con esmerada educación, se ofrece p.ª acompañar familia en Madrid ó extranjero. Razón, Plaza de Matuto, 6 duplicado, portería.

**Caballero** desea gabinete, sin asistencia, familia no admite más huéspedes, prefiriéndola francesa. Dirigirse lista Correos, cédula 67.662.


© Biblioteca Nacional de España